MAURO FERNANDEZ



Presentado por

León Pacheco

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

EDEL

Serie ¿Quién fue y qué hizo?

MAURO FERNANDEZ



Presentado por

LEON PACHECO

Ministerio de Cultura Juventud y Deportes
Departamento de Publicaciones
San José Costa Rica
1972

v1.0 Editorial Electrónica- EDEL
http://guiascostarica.info/edel/

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Costa Rica.

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/

El diseño y diagramación de este libro se comparte con una Licencia Creative Commons para compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra. Debe reconocer los créditos de la obra, no puede utilizarla para fines comerciales y no se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de la misma.

INDICE

LA EPOCA

EL PENSAMIENTO

LA REFORMA

ANTOLOGIA

Mensaje al Congreso de la República 1887 (Fragmento)
    Colegio de Sión
    Becas
Bases pedagógicas de la Ley General de Educación Común. Mensaje al Congreso de la República en 1888. (Fragmento)
Mensaje al Congreso de la República, (Fragmento)

Cuadro Cronológico

Moisés Barrios diseñó la portada y la edición estuvo al cuidado del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

LA EPOCA

Don Mauro Fernández es un estadista beligerante que huye la beligerancia. Su obra de hombre público, que no sólo ha tenido repercusiones en la educación costarricense, sino también en los delineamientos de la nacionalidad costarricense, arranca de las raíces mismas de esa nacionalidad. Es el más costarricense de nuestros pensadores y hombres de acción. Sobre el pasado reciente de la República, cuyas crisis conocía porque las estudió con ojo crítico, fundó su Reforma. No encontró en nuestra historia mucho donde profundizar, pero sí comprendió que el país se nutría de una civilidad profunda que alimentaba, con sus virtudes, una reducida población de campesinos. Este campesinado había tenido que construirlo todo para poder subsistir sin salirse, desde luego, de su genio nacional. Se dio cuenta de que se podía reformar, en el cuerpo de leyes vigentes, y claras en sus intenciones, una serie de instituciones y que esta reforma era urgente, sobre todo en la educación. Es decir, el país tenía que hacer reales los postulados de un pasado aún convulsionado que, a pesar de todos los esfuerzos hechos para lograr esta finalidad, aún no se había podido separar totalmente del resto de Centro América. Este hecho era fundamental para cualquier estadista atento, aún cuando fuera intuitivamente, a los acontecimientos de la última etapa de la era colonial y de los primeros pasos de la era republicana.

Don Mauro Fernández nació en 1843 cuando apenas acababan de suceder los hechos sangrientos que dieron por tierra con las pretensiones unionistas del general hondureño Francisco Morazán. Don Braulio Carrillo, es el Richelieu de nuestro país, fundó sobre hechos concretos una nación concreta, dentro de las posibilidades de Centro América. Tuvo que convertirse en el primer dictador de Costa Rica. Su dictadura, si nos colocamos en la época, tenía ya muchas de las características de nuestra nacionalidad, entre las cuales predominaba el legalismo. Se enfrentó a la oligarquía de su tiempo, una pobre oligarquía colonial sin idea clara del momento histórico que le tocaba vivir. Sobre su incertidumbre y espíritu reaccionario, echó las bases de la nacionalidad costarricense. Fue durante su gobierno, entre otras cosas, que se intensificó el cultivo del café y en que se definió el papel, en la era republicana, que correspondía al Estado y a la Iglesia en el juego de las instituciones que se consolidaban. Su sucesor, el Dr. don José María Castro, fundó la Universidad de Santo Tomás sobre la antigua Casa de Enseñanza que llevaba el mismo nombre. Mientras tanto el país peligraba en centroamericanizarse en el mal sentido de la palabra, es decir, el militar. Carrillo había hecho sus estudios en León de Nicaragua y conocía muy bien el resto de Centro América. Existía en este ser complejo una lucha entre el hombre fuerte y el espíritu civilista. Era abogado y al mismo tiempo hombre de negocios. Fue el primer gobernante cafetalero de Costa Rica. Sabía que todo parto es sangriento, pero conocía también dónde estaba el secreto de darle existencia a una nación y se desarrolle vigorosamente.

Don Mauro Fernández nace, pues, en una República de ideales muy definidos cuya nacionalidad se afianzó con la aventura desdichada de Morazán, que la separó definitivamente de Centro América. Esta nueva República la estableció, seis años más tarde, en 1848, el Presidente don José María Castro, espíritu civilista que creía, como en la Argentina, Sarmiento, que la educación es la base de las democracias. Don Mauro Fernández, a su hora, tuvo mucho que ver con el esclarecido costarricense cuya acción fue decisiva en la década de los 60, la más decisiva de nuestra débil historia.

Pero lo más importante de la evolución del país fue que, además de la política drástica de Carrillo, este dictador propulsó el cultivo del café hacia 1840 con base en las experiencias anteriores. Este hecho significaba la futura transformación de la oligarquía costarricense que, por medio del negocio del café, dominará a Costa Rica a partir de 1850. Más tarde, cuando el café se exporte directamente a Europa, pues hasta entonces se hacía por Chile, sobre todo a Londres, la oligarquía se instaló definitivamente en el poder hasta el punto de que la familia Montealegre, inglesa por educación, dominó la situación política del país después de la guerra de 1856. La lucha inútil del general Tomás Guardia a partir de 1870 fue contra esta casta dominante a la que no pudo desplazar debido a razones históricas que él ignoraba.

La nación salió peligrosamente fortalecida de la guerra de 1856 que es el primer acontecimiento importante de Costa Rica, posterior a la Independencia. Hubo un momento en que los militares jóvenes, cuyas ambiciones se habían aguzado en la lucha contra el filibustero William Walker, pudieron haber cambiado el destino de la república. Quizás el fusilamiento de don Juanito Mora y del general Cañas puso sus barbas en remojo y trataron de hacer las cosas más legalmente, a la tica. El espíritu civilista no había desaparecido del todo en estos jóvenes. Desde los albores de la Independencia se venía fortaleciendo una idea fundamental que lentamente fue dándole consistencia a su vez a las instituciones: la educación es la base de la democracia. Todos los gobernantes habían insistido sobre este punto. La Junta Suprema Gubernativa de 1823 ya proclamaba que "la instrucción pública es la base y principal fundamento de la felicidad humana y prosperidad común". El primer jefe de Estado costarricense fue un maestro; don Juan Mora Fernández. Esto no desmiente el hecho concreto de que en Costa Rica ha habido más de 40 intentonas de golpe de estado de las cuales algunas han tenido éxito.

Por otra parte, habida cuenta de la extrema pobreza de la época colonial, la Iglesia jugó un papel modesto y moderador en la gestión de su ministerio. No ha habido conflictos decisivos, excepto los de 1884, entre el poder civil y el poder eclesiástico, y el país ha vivido, en este sentido, en un estado de paz que es más bien pasividad. No fue sino en 1850, siendo Presidente don Juan Rafael Mora, que se erigió la primera diócesis costarricense, ocupando la primera sede episcopal Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente. La Iglesia se nacionalizaba de acuerdo con las leyes de la historia del país. Costa Rica crecía, tomaba aspectos de nación. Los comerciantes acaparaban el negocio cafetalero y con esto su poderío oligárquico se acentuaba. No existían grandes plantaciones porque la pequeña propiedad era una herencia colonial. Era más práctico conservarla por la escasez de mano de obra y también porque las transacciones con el pequeño propietario se prestaban al fraude, lo que no era mal negocio. El café se vendía a magníficos precios sobre todo en Inglaterra y Alemania. Nuevas corrientes culturales aireaban la primitivez de la República descubriéndole a sus habitantes que la cultura es un bien concreto que no es tan difícil de disfrutar. Los artículos de origen europeo llenaban las tiendas de los comerciantes, que eran al mismo tiempo productores y exportadores de café y, por esta misma razón, los que tenían los elementos del poder en sus manos. El costarricense comenzó a viajar. Los extranjeros comenzaron a llegar a nuestras playas. La sociedad estaba constituida por una pequeña casta de campesinos enriquecidos. Los acontecimientos de 1856 fueron un despertar realista de esta sociedad virgiliana que, a pesar de todo, era medio aficionada a asaltar el poder al menor descuido del beneficiario circunstancial. Es cierto que no había mucho donde escoger para el gobierno del país. El desfile de los mismos personajes, cafetaleros, comerciantes, abogados, médicos, era un poco monótono, quizás para dicha del país, pues en esta perspectiva civilista no se divisaban los generales tan abundantes en el resto de Centro América.

Entre las ideas que venían de Europa, como consecuencia del comercio del café y de la evolución del espíritu mercantilista de las más poderosas naciones del viejo mundo, el liberalismo era el más actuante. El liberalismo de tipo económico comenzaba a perfilarse en toda Centro América, con más o menos precisión, con el auge de los mercados cafetaleros europeos, cliente necesario de la nueva

industria agraria. Pero pronto se perfiló, en sociedades de una fuerte tradición católica, en una acción anticlerical. Era una tendencia lógica porque la Iglesia gozaba de amplios privilegios económicos, sociales e intelectuales que le venían de la Colonia. Había que pelear contra ella para destruir estos privilegios. Fue justamente en los países centroamericanos en que esta industria era más pujante, Guatemala, El Salvador y Costa Rica, donde las luchas liberales habrían de ser más recias. En Costa Rica fueron muy ventajosas para la población gracias a la estructura colonial que el país había heredado. Sin embargo, la lucha entre la Iglesia y el Estado fue decisiva en toda la zona centroamericana. Costa Rica llegó tarde a esta lucha, lo cual fue provechoso para sus instituciones: su miseria colonial le valió su despertar tardío en un mundo que se integraba colonialmente con una filosofía distinta a la que sucedió al colonialismo renacentista, autor de la incorporación de América al Occidente cristiano. Fue en Guatemala donde, en razón de su categoría de Capitanía General y dada su proximidad a México y de una mano de obra sumamente barata y abundante, la Iglesia había echado raíces más profundas hasta el punto de ser uno de los más grandes terratenientes y de los mejores organizados del país. La lucha de los liberales guatemaltecos contra los conservadores fue violenta y terminó lógicamente en una reforma de algunas instituciones pero, sobre todo, fue el despojo de las tierras de la Iglesia y la de las clases que se apoyaban en ella para mantener sus privilegios. Todo se resolvió en una nueva dictadura semejante a la desplazada, con la diferencia, eso sí, del crecimiento económico del país y de su nueva influencia en el resto de Centro América.



Mauro Fernández de 12 años, ¡unto a su madre doña Mercedes Acuña de Fernández. Fotografía de 1835.

Pero era necesario que el liberalismo, cuyas manifestaciones fueron ante todo. anticlericales, por lo menos en su aspecto folklórico, se extendiera a toda Centro América. Estos países, excepto Honduras y Nicaragua, cuyos productos de exportación eran otros que el café y cuyas estructuras históricas, sobre todo en la marginada Honduras, se habían formado a base de una economía cerrada, comenzaban a prosperar con el crecimiento del cultivo del café que creó una serie de

intermediarios, beneficiadores, exportadores, banqueros, etc. Los intereses de esta nueva clase coincidían muy poco con los de las viejas clases de origen colonial. Estas, sin embargo, se incorporaron pronto al ritmo del crecimiento con el auxilio de las masas indígenas, cuya suerte no varió con el cambio manifiesto. El movimiento liberal centroamericano se manifiesto como una lucha a muerte contra el dominio de la Iglesia, pero era una consecuencia de las transformaciones económicas y del desarrollo mercantilista de los países europeos y de los nacientes Estados Unidos. Son los años de la década del 60 los que decidieron estas luchas y también el destino de los Estados Unidos en sus relaciones con América Latina, después de la Guerra de Secesión. La culminación de estos hechos se acentúa hacia 1870 en que las grandes potencias europeas comienzan a invertir sus capitales sobrantes directamente o por medio de empréstitos, en América Latina. A Centro América le tocó una tajada de estas no despreciables inversiones. Inició el desarrollo de sus infraestructuras. Se abandonaban los centros de población urbana y crecía el interés hacia los litorales por medio de la construcción de ferrocarriles, de puertos y con un movimiento comercial internacional de un volumen inusitado hasta entonces. Este auge duró lo que duró la importancia de la industria cafetalera, es decir, más o menos de 1870 a 1914. Es a partir de 1880 que comienza el auge de la industria bananera.

Las sociedades coloniales de tipo español se transformaban debido a la evolución de sus economías. Sus Constituciones vigentes, después de la Independencia, a pesar de la influencia ideológica inevitable de la Revolución Francesa, se inspiraron en la Constitución norteamericana. Eran, en verdad, cuerpos legales teóricos basados más sobre el concepto de independencia que de libertad. Sin embargo sustentaban, aunque sólo fuera formalmente, los ideales democráticos. Justificaban el poder de las viejas castas coloniales que gozaban de su poder por la posesión de la tierra y de una mano de obra sumisa. El señor dueño de la tierra, y la Iglesia era poderosa terrateniente, y el peón de la hacienda formaban los cuadros' políticos, económicos y sociales de las nacientes naciones latinoamericanas. La Iglesia, fuerte terrateniente y con el control de la enseñanza, era el medio de enlace de este tejido. Toda la educación se hallaba firmemente en sus manos, lo cual le daba una fuerza de primer orden, agregada a sus bienes terrenales, que la hacían casi invulnerable. Al ensancharse los mercados europeos de materias primas hubo necesidad de mayor mano de obra y de más tierras. Sobre todo para el cultivo del café. Hizo su aparición una nueva unidad económica: la hacienda. Para el mantenimiento de la hacienda y para el cultivo del café no era necesario que el peón tuviera una educación especializada, pues su tradición natural eran las labores del campo y estaba acostumbrado a una vida muy frugal. El problema era distinto en el caso de la preparación del café para la exportación. Esto necesitaba cierta técnica que requería una especialización a base de conocimientos muy concretos, aun cuando fueran rudimentarios. La escuela popular era necesaria. Un tipo de escuela horizontal, con mentalidad de maestro de primeras letras. Además, el capital local crecía y hubo necesidad de crear las primeras instituciones bancarias que fueron las primeras en organizar los créditos nacionales, aún cuando fueran a base de créditos exteriores garantizados por las cosechas del café. Estas instituciones bancarias estuvieron siempre bajo la dirección de la oligarquía cafetalera, pues el Estado no tenía suficiente capacidad para hacerse cargo de ellas. Los medianos y pequeños productores tuvieron que someterse, pues, a la gran oligarquía. Las Universidades pasaron a ser Escuelas de Derecho indispensables para garantizar legalmente la posesión de la tierra, las transacciones comerciales y la marcha financiera de los nuevos estados.

Los ferrocarriles, los medios de transportes del café, fueron financiados por capital extranjero, generalmente inglés. Esta era una nueva dependencia de la oligarquía al capitalismo europeo. Mas estos ferrocarriles, cuando aparece en los litorales la industria del banano, que requiere inmensas inversiones, gran rapidez en el cultivo y en el corte de la fruta, además de nuevos medios de transporte marítimo con barcos refrigerados, pasan a manos de las compañías bananeras que aclimatan en Centro América y en los otros países del Caribe una economía de monopolio. El comienzo del auge del banano coincide con el auge del café y la decadencia apenas perceptible de éste.

Todo este complejo social, toda esta tendencia hacia la expansión económica, necesitó la colaboración de los hombres de leyes para que justificaran contratos, relaciones de la oligarquía con el Estado, de los comerciantes con los exportadores e importadores de mercaderías y de capitales. El abogado jugó un papel muy importante en esta transformación de Centro América en la segunda mitad del siglo XIX. Casi todos ellos pertenecían a la misma oligarquía cuyos intereses defendían. Se formaban en Universidades de tipo eclesiástico, en un principio, y luego, cuando el Estado intervino en la educación, en las de tipo liberales que, fuera de la desaparición de la influencia directa de la Iglesia, venían siendo la misma cosa. La mentalidad no había cambiado, lo que había cambiado eran los mercados, los productos de exportación y la cada vez más poderosa dominación oligárquica de sociedades de tipo agrario.

Centro América, pues, se incorporaba al mundo y necesitaba una reforma aunque fuera funcional de sus instituciones que correspondiera al avance del progreso. Este es el origen del liberalismo centroamericano que tomó características muy especiales por el pasado colonial de estos pueblos y también por las luchas fratricidas cuya aparición coincidió enseguida no más de la Independencia. Cada uno de los países centroamericanos aportó a su historia los elementos de que era capaz. Hubo luchas locales, pero también hubo luchas por restablecer la unidad centroamericana, tal como existía antes de la Independencia. En realidad este separatismo, si no legal por lo menos efectivo, venía desde la época colonial debido a una serie de circunstancias, entre las cuales las principales eran las enormes distancias que separaban las provincias, las malas vías de comunicación, el tipo de economía primitiva, los vestigios raciales de las poblaciones aborígenes.

La revolución liberal tenía que ser total. No había más remedio que hacerla simultáneamente en los cinco países e invocar para ello la tradición colonial. El nuevo producto de la tierra era el mismo, los mercados eran los mismos, la mentalidad de los líderes la misma, las fuerzas militantes de la Iglesia las mismas en las cinco Repúblicas que ya por entonces tenían sus características propias. Esto fue lo que entendió el general Justo Rufino Barrios en Guatemala. Sus afanes de penetración en Centro América, en función de la Reforma Liberal, no tenían otros orígenes. Le fue fácil dominar a El Salvador, Honduras y Nicaragua. El problema lo constituía Costa Rica que se había separado de la Federación Centroamericana en 1838, después de Honduras y Nicaragua. Además, ya se perfilaba en esta pequeña nación un espíritu civil aún cuando estuviera en formación. Costa Rica no tenía problemas raciales ni económicos graves, pues la poca y miserable población había obligado a los habitantes, desde los tiempos coloniales, a bastarse a sí mismos para poder medio subsistir. No existía ni el vestigio de la gran hacienda y mucho menos del latifundio. La pequeña parcela era la medida de la pertenencia de la tierra. Las gentes vegetaban en una cultura de "cerco". Aun la industria cafetalera, a pesar del esfuerzo de la oligarquía por crear la hacienda, respetó la estabilidad de la pequeña propiedad que ha seguido manteniendo la riqueza mediocre del pequeño productor de café. Por otra parte, el país se había desarrollado en la Meseta Central de donde aún cuesta que salga. La Iglesia continuaba en su acción relativa de moderadora de las costumbres. En estas condiciones la educación había podido prosperar de una manera distinta a la de los demás países del Istmo. Una modesta Universidad libresca, en que se enseñaba filosofía escolástica y derecho, llenaba las necesidades de las clases dirigentes. Cuando algún miembro de la oligarquía quería educar bien a sus hijos los mandaba a Europa. Las Universidades de León de Nicaragua y San Carlos de Guatemala, apenas si atraían entonces la atención, cosa que no sucedió en los últimos años de la Colonia y en los primeros de la era republicana. Los profesionales que regresaban de Europa formaban de inmediato los cuadros de esa primitiva enseñanza superior que preparaba a los profesionales capaces de satisfacer el mercado intelectual interior del país.

Así se fue perfilando la República de Costa Rica mientras don Mauro Fernández crecía al amparo de la oligarquía costarricense. Este personaje preveía humanamente lo que sería la clase media costarricense del futuro. Los hechos más importantes de su juventud fueron muchos y muy

trascendentales para la formación de su carácter. La proclamación de la República de Costa Rica, con todos sus signos materiales, por el Presidente Dr. don José María Castro el 31 de agosto de 1848. Este acontecimiento político es de suma importancia habida la personalidad intelectual y civil de este patricio que ya había fundado la Universidad de Santo Tomás en 1843, que creía en las instituciones democráticas, entre las cuales le dio gran valimiento a la educación pública. Don Mauro Fernández tenía entonces escasos 6 años, pero era un niño precoz. Luego vino la guerra de 1856. Este acontecimiento debió impresionar mucho su tierna imaginación, pues puso a prueba al país y afianzó las bases de la naciente nacionalidad. Es indudable que tuvo en esos tiempos la visión clara del héroe nacional encarnado en las individualidades someras del Presidente don Juanito Mora y del general don José María Cañas. Costa Rica defendía por primera vez su territorio y salía victoriosa de esta experiencia. Además, defendía a Centro América de cerca militarmente y de lejos en cuanto a sus ideales. La caída de don Juanito Mora en 1859. El fusilamiento de este Presidente y del general Cañas el 30 de setiembre de 1860. La República acentuaba sus perfiles con estos dramas no muy claros.



Don Mauro Fernández y su esposa doña Ada Le Capellain Agnew de Fernández, el 15 de Agosto de 1875.

Los años del 60 son decisivos para Costa Rica y sin duda son los más interesantes de su corta historia. El país se hallaba entre la alternativa de militarizarse como consecuencia de las acciones bélicas de 1856, o de seguir la ruta que le señalaban los hombres que lo inspiraban con su civilidad.

Dichosamente todos los presidentes que se suceden en una serie de golpes de estado que culminan con el del general don Tomás Guardia el 27 de abril de 1870, son individuos de una clara estirpe civilista. Hasta entonces los presidentes civiles, amparados por las armas de dos aventureros, los generales Máximo Blanco y Lorenzo Salazar, habían logrado imponerse. El Lic. don Julián Volio y el Dr. don Eusebio Figueroa, colaboradores del Presidente don Jesús Jiménez, pelearon los ideales civilistas que le iban dando contenido cada vez más preciso a las instituciones del país.

Durante los acontecimientos de 1870 don Mauro Fernández es ya un hombre público. Había colaborado con el Lic. Volio cuando éste fue Ministro del Dr. don José María Montealegre en 1860. Su primer viaje a Europa coincidió con el cuartelazo del general Guardia. Don Mauro Fernández era un mozo de 27 años; se ha incorporado definitivamente a la oligarquía costarricense en calidad de abogado, de hombre de gobierno y de economista. Su permanencia en Londres, por esos años, es positiva en la formación de su pensamiento, de su concepto de la educación desde el punto de vista de la evolución histórica del país. Conocía con toda claridad las ideas del Lic. don Julián Volio que tanto trabajó para dignificar la educación nacional desde la década de los años 50. Pero no fue sino en noviembre de 1869, después de la eliminación de los generales Blanco y Salazar, que se convocó una Constituyente que tiene la importancia, entre otras cosas, de que estableció la enseñanza pública obligatoria, gratuita y costeada por el Estado.

El Presidente Dr. don Jesús Jiménez creaba, de esta manera, la educación costarricense y las bases para la labor futura de don Mauro Fernández.

Es verdad que en todos los movimientos políticos y militares la oligarquía cafetalera participaba activamente. Pero también es verdad que el país había crecido económica y demográficamente y se integraba geográficamente. El mismo general, que irrumpía violentamente en la vida nacional el 27 de enero de 1870, era de origen guanacasteco. Las intenciones declaradas de este gobernante eran la eliminación de la oligarquía del goce del poder de que venía disfrutando desde los orígenes de la República. Desafortunadamente el general Guardia oponía al poder oligárquico un poder personalista que hizo a aquella más poderosa, pues su poder residía en que tenía en sus manos los medios de producción de la riqueza nacional. Su lucha fue vana, pues Londres seguía comprando café y la oligarquía era dueña de esa industria, de los bancos, de los medios de exportación, del comercio. Guardia se vio forzado muy pronto a contratar un empréstito para la construcción de un ferrocarril al Atlántico, justamente para facilitarle a esa oligarquía un medio de transporte que aumentaría aún más la riqueza sobre que se asentaba su poderío. Este hecho le permitía, además, constituir los cuadros del gobierno, lo cual es fácil de comprobar con sólo repasar la nómina de los nombres de los personajes que le sirvieron al general para gobernar el país cuando lo juzgaba necesario. Las clases dominantes son las que imponen el pensamiento y la organización que prevalecen en la sociedad de que forman parte.

Esta etapa oscura de la historia de Costa Rica, en que la nación se debatía entre un civilismo de buena cepa y el peligro militar, es patriarcal, sencilla, sumamente campesina. No existe una literatura que nos la revele tal cual era en su realidad esencial. Guatemala tenía un pasado intelectual nada despreciable. Nicaragua tenía una tradición universitaria muy importante, sobre todo a fines de la Colonia. Sólo El Salvador, Honduras y Costa Rica se hallaban fuera de este tráfago intelectual. Lo que se podía leer, como producción intelectual, eran alegatos de abogados, mensajes presidenciales y ministeriales o polémicas periodísticas de alcance muy localista. No existía, por lo demás, una clientela culta que pudiera interesarse por las manifestaciones desinteresadas del espíritu. Es en los cuentos de Magón que comienza a aparecer, con sabor muy tico, el espíritu nacional. Se pueden situar las situaciones de sus narraciones hacia los años 60, pero sus relatos se publicaron hacia fines del siglo, de tal manera que hay un desacomodo muy significativo de tiempo entre su sabor, su fisga y la realidad. Son sabrosos cuentos que coinciden con el auge de la oligarquía cafetalera y el crecimiento de San José. La Propia es la relación entre la

ciudad y el campo, un campo de cañales, cafetales y milpas y una ciudad de pulperos, de vendedores de dulce en tapa, de comestibles y de guaro. Es el drama del peón de hacienda y del pequeño propietario, de las aventuras del gamonal de pueblo y de la chica que lo saca de quicio. Todo lugareño, aun las escenas de la ciudad que se las da de capital. La lengua es muy de esa época y no deja de tener su prestancia literaria en su folklorismo naciente. Magón fue abogado y es indubable que en su bufete conoció los tipos que describe en sus cuentos de un sabor tan nacional. Esto significa que el abogado era por entonces un personaje clave de la vida costarricense. Aquileo J. Echeverría hace otro tanto con sus concherías. Aquí está más presente el cafetalero y peón del cafetal, el oligarca y el político. Las Concherías son uno de los mejores documentos del alma nacional y el reflejo de una época muy definida de la historia patria. Constituyen una crítica, llena de gracejo, de una sociedad conformista. También Joaquín García Monge se asoma a este mundo rural, simple con simplicidad de campo al que aún no ha contaminado la civilización. El Moto es la historia del pequeño productor que, a pesar de su pequenez, domina a su pueblo y a su familia. Pero donde mejor logra una visión de la ciudad absorbiendo el campo y su entrelace inevitable, es en Las Hijas del Campo. Es la historia del hacendado poderoso que destruye la inocencia del peón del cafetal y de la chica que es su prolongación, y de todos los vicios de la ciudad que una oligarquía hace posible por sus frustraciones sociales. Esta novelita, de sabor naturalista, escrita a principios del siglo XX, es un documento sociológico de una sociedad impermeable a la Reforma de la educación. Es una lástima que las obras que escribió don Mauro Fernández en el último tercio del siglo XIX, se perdieran. Los Sentidos y la Inteligencia y Sobre la Refutación nos darían una idea más o menos clara de lo que fue el pensamiento de aquella sociedad en franca evolución, a la cual él trató de darle formas estables. Es preciso decir que por esos tiempos vivía en Costa Rica una colonia extranjera que contribuyó mucho a darle perfiles intelectuales al país. Además, escribió un Diario que hoy nos sería muy útil para analizar su pensamiento y la comunidad humana que hizo posible su genio.

Don Mauro Fernández asistió y participó, era inevitable, dada la importancia de este personaje en un país casi carente de clases dirigentes, en la dictadura del general Guardia que abarcó 12 años de la historia costarricense y que detuvo su crecimiento económico. Esto se debió al afán del general Guardia de destruir la oligarquía y de hacer de Costa Rica una potencia militar centroamericana. Cuando esta dictadura terminó, en 1882, ya don Mauro Fernández era un hombre de experiencia pública, respetado por todo el mundo. Formaba parte de la oligarquía costarricense y representaba sus intereses económicos, políticos e intelectuales. Era banquero.

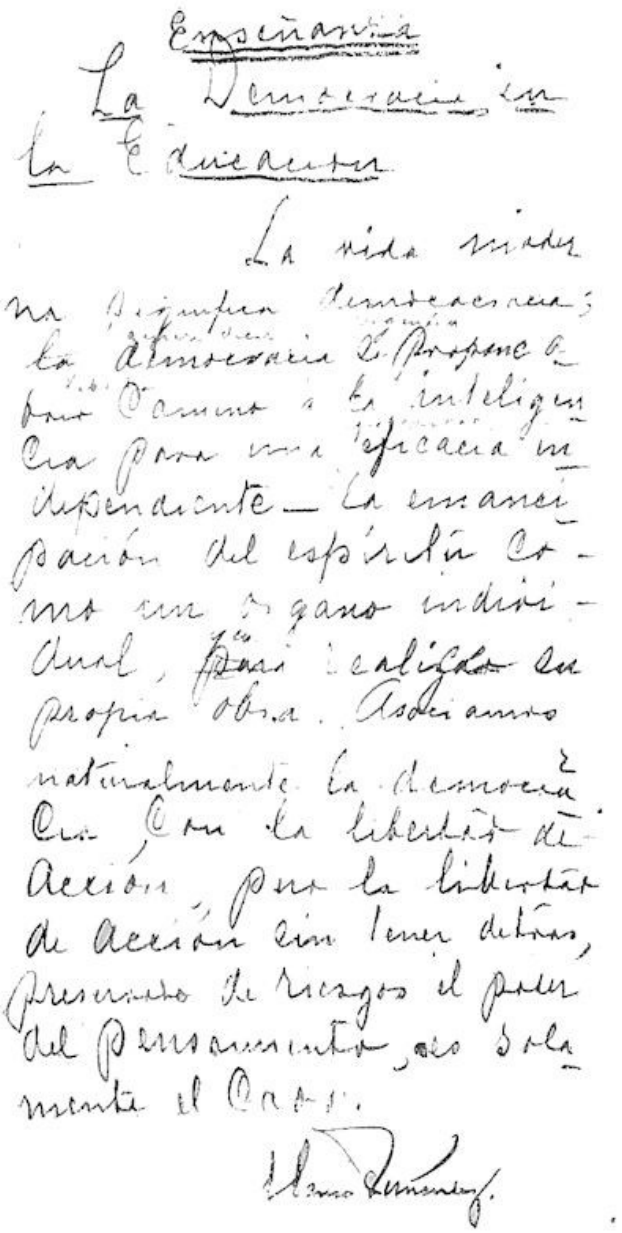
Era hombre de gobierno, consejero de Presidentes, cuyo consejo se escuchaba. Asistió al ataque frontal contra el general Justo R. Barrios que, olvidándose de sus ideales liberales, quiso hacer por la fuerza la unidad de Centro América. Debido a la muerte en acción del Reformador no pudo realizar la misión diplomática que se le encomendó en El Salvador. La muerte repentina del Presidente de Costa Rica, el general don Próspero Fernández, complicó el problema político local. Nunca calculó el general Barrios que el liberalismo, en su forma más efectiva, entonces, que era la económica, había echado sus raíces en toda Centro América y que sus intenciones unionistas no tenían razón de ser en naciones que, aunque diminutas, se habían consolidado en sus virtudes y en sus defectos. Los años de la década del 80 son los años de auge de don Mauro Fernández y también de la revolución liberal costarricense que, naturalmente, se había caracterizado por una lucha anticlerical, pues la Iglesia apoyaba la oligarquía enriquecida y combatía la influencia del pensamiento más avanzado de Europa de que eran adictos los hombres de gobierno.

Don Mauro Fernández participó activamente en la vida nacional después de la muerte del general Guardia. En el gobierno que sucedió a esta muerte, y que fue presidido por el general don Próspero Fernández, actuó como Consejero de Estado. Formó parte de la Comisión Codificadora para el Establecimiento del Código Fiscal y era al mismo tiempo abogado apoderado del Banco Nacional. Don Mauro Fernández se convertía en un personaje representativo de la clase dominante del país,

que era la oligarquía cafetalera. Gracias al crecimiento económico las gentes gozaban de un mejor bienestar y el país se abría a las corrientes del pensamiento europeo que inspiraría, en su ocasión, las instituciones de la década de los 80. Es interesante comprobar cómo la revolución liberal que propiciaba en Centro América, por todos los medios a su alcance, el general Barrios, tomaba cuerpo y fuerza en Costa Rica durante el gobierno de don Próspero Fernández. Era el resultado de la lucha contra Monseñor Thiel que, mañosamente, intervenía en la política nacional en unión de los jesuítas que regentaban en esos días el Colegio San Luis Gonzaga de Cartago. Este Colegio, que en su primera etapa tuvo las características de una institución liberal, del tipo krausista, filosofía que dominaba el pensamiento español de la época, debido a la acción del Dr. Sanz del Río, maestro que fue de los hermanos Fernández Ferraz, sus primeros directores, obedecía a la primera Reforma radical de la enseñanza primaria. Esta, según la Constitución de 1869, año en que se fundó el Colegio San Luis Gonzaga, era "general, gratuita y a cargo del Estado". Había que darle cuadros humanos a este principio constitucional. Este es, en verdad, el origen de esta ilustre institución. Los hermanos Fernández Ferraz, junto con los profesores que los acompañaron, el Dr. José Sánchez Catalejo y el ingeniero José Moreno Benito, representaban el pensamiento español más avanzado de España en esos años. El krausismo, filosofía de segundo orden, fundada en un vago neokantismo, es el primer movimiento de apertura de España hacia Europa, en lucha contra el pensamiento escolástico y contra una educación eclesiástica confesional que estancaba la evolución y el progreso españoles. Era un avance hacia la conquista de las ciencias que ya comenzaban, por entonces, su desarrollo experimental puesto al servicio de las explotaciones mercantiles. Este espíritu racionalista fue con el que empezó a trabajar el Colegio San Luis Gonzaga. Desde luego la lucha entre los hermanos Fernández Ferraz y los poderes eclesiásticos no tardó en estallar. La Iglesia era la aliada de la oligarquía cafetalera que se oponía a sus propios intereses, sin siquiera sospecharlo, al oponerse al progreso intelectual del país. Esto demostraba que la Iglesia tenía ya perfiles bien definidos y que se sentía en capacidad de intervenir en la vida política nacional. Además, la dictadura de Guardia no permitió que peligrara su estabilidad y no se decidió ni en contra ni a favor de una política liberal, manteniendo un equilibrio equívoco que no convenía a las circunstancias históricas de Centro América. Monseñor Thiel ingresó al país en 1877, en pleno gobierno guardista, y fue consagrado obispo de Costa Rica en 1880. La década de los años 80 se iniciaba, pues, con el gobierno eclesiástico del ilustre prelado, hombre de cultura esmerada, de un espíritu misionero muy arraigado, pero tentado por el dominio de la política. El papel que jugó en la política nacional es de suma importancia, pues participó en los hechos más notables de la época, cuando la filosofía liberal comenzaba a sentirse en sus frutos, gracias a los principios que inspiraron la Constitución de 1869 y gracias también a la influencia del Colegio San Luis Gonzaga que había formado un grupo de hombres de primera línea y, sobre todo, debido a la expansión económica de Costa Rica. El país se encaminaba hacia la transformación de sus cuadros dirigentes, hacia el desarrollo de sus instituciones, con el crecimiento de su riqueza, cuya fuente era el auge de la industria cafetalera que provocaba un aumento de las exportaciones, también un aumento de la población, con la aparición de la industria del banano que iniciaba las relaciones con el capitalismo norteamericano, en fin, con la comunicación directa de la Meseta Central con el litoral porte; en la zona del Atlántico se instalaba el Soto firmó con Mr. Minor C. Keith el 31 de diciembre de 1883 un contrato para que el empresario norteamericano terminara esta obra de gran aliento iniciada por el general Guardia. El café tendría su medio más rápido y seguro de transporte; en la zona del Atlántico se instalaba el imperio del banano, que era un monopolio en el cual no participaba el país sino con la riqueza de las tierras explotadas.

Fue en esta época, en que fracasaron definitivamente las intentonas de la Unión Centroamericana, en que la Iglesia se enfrentaba al Estado, en que la economía del país se abría al extranjero, en que se pronunciaban los ideales democráticos de las clases directoras, y en que se perfilaba una tímida clase media, cuando don Mauro Fernández jugó su gran papel de estadista. San José se convertía en una ciudad importante unida a las otras ciudades de la Meseta Central por múltiples intereses políticos, educacionales, sociales, económicos. Costa Rica tenía entonces escasos 200.000

habitantes, pero de tal manera estacionados en la Meseta Central que su acción era decisiva en los centros de las actividades nacionales. Actuaba en el país una colonia extranjera que, en relación con la población aborigen, era muy importante dada su calidad humana y sus modos de vida. En 1888 vivían en Costa Rica 6.856 extranjeros, todos ellos integrados, por múltiples intereses, a la nacionalidad. El mismo don Mauro Fernández se casó con una dama de origen inglés, la señora Aida Le Capellain. Los efectos de las leyes de educación de 1869 se hacían sentir a pesar de lo raquítica que había sido su acción a causa de la dictadura del general Guardia. También se hacía sentir la acción cultural del Colegio San Luis Gonzaga en sus dos etapas, la que estuvo bajo la dirección de los hermanos Fernández Ferraz de 1869 a 1875, y la que estuvo bajo la regencia de los jesuítas de 1876 a 1884, año de la expulsión de esta orden religiosa. La acción de la Universidad era inexistente. Se había reducido a una mediocre Escuela de Derecho.



Es en estas circunstancias históricas que don Mauro Fernández, en su calidad de Ministro de don Bernardo Soto, inició su importante obra de reforma de la educación costarricense. Como era economista y abogado y participaba en los negocios de la República, además de Ministro de Instrucción Pública lo era también de Hacienda y Comercio. El cuadro de una estabilidad democrática estaba completo en una sociedad de tipo oligárquico que ponía al cuidado de su más

genuino representante esa suma de poderes civiles, cuya acción sería sumamente útil para la República de Costa Rica. Su acción de gran Reformador, cuyas ideas se basaban en sus antiguos ideales liberales, de esencia laica, en la filosofía pragmática que había asimilado en sus viajes por Europa y en sus vastas lecturas, en el conocimiento del país y de su mentalidad, es profunda aunque sus efectos sean lentos. Su labor se extiende de 1885 a 1889, año de la crisis política más trascendental por que ha atravesado el país. Fue, en efecto, en los hechos de noviembre de 1889 que sí estuvo a punto de perecer la oligarquía o de fortalecerse definitivamente. La acción intensa de don Mauro Fernández la salvó y salvó a la nación de una reacción peligrosa en el futuro inmediato. La Iglesia intervino poco después, a raíz de esos acontecimientos, con la participación equívoca de Monseñor Thiel que ya había regresado al país. Su fuerza negativa demostró que no había formado líderes capaces y que la historia no se improvisa para el fortalecimiento del alma de una nación. Costa Rica mantenía, entre altos y bajos, en medio de miles de contradicciones, de su miseria ancestral, de su cachaza campesina medio maliciosa, una tradición civil que le venía de sus estructuras coloniales, de la actitud siempre pasiva de su población que había madurado en un instinto republicano bastante sólido. Es esto lo que intuía don Mauro Fernández cuando planteó su Reforma y la realizó, aún cuando cometió algunos errores que más lo eran de la época y de la tradición que de su propio pensamiento. Tuvo siempre a su lado a uno de los espíritus más claros del país, el Lic. don Pedro Pérez Zeledón, que fue su enlace directo entre su pensamiento y el europeo. El movimiento de masas que se inició en el país en noviembre de 1889 terminaba un período de la historia costarricense y la asomaba audazmente al siglo XX. Los hombres que participaron en este movimiento se formaron a partir de 1870. Todos eran hombres de escasos 30 años. Entre ellos figuraba un tipo de acción, civilista por los cuatro costados, aunque de temperamento dictatorial, de pensamiento poco complicado, ajeno a los enredos legales, pero con una visión muy real de la vida. Es don Rafael Yglesias que, en ciertos aspectos, tenía las características humanas con que soñó don Mauro Fernández: el individuo espenceriano cuya mentalidad positiva y su conocimiento del alma nacional lo llevará a la acción directa en un país que sentía la necesidad de salir de su modorra oligárquica para participar en los afanes del mundo moderno. Sin embargo, la democracia costarricense seguía siendo de esencia oligárquica, agraria, porque el café seguía manteniendo el genio de la nación. En este sentido don Mauro Fernández tuvo más suerte que don Domingo F. Sarmiento en la Argentina. El gran Reformador de la República Argentina vio los frutos de su pensamiento destrozados por las luchas partidaristas de sus enemigos en la campaña electoral de 1879. Sarmiento había creado una nación. Don Mauro Fernández había reformado una democracia. Ambos, sin embargo, emplearon las mismas armas para salir adelante con la empresa que animaba la educación, sobre todo la educación de las masas. La obra de Sarmiento terminó en 1930 cuando los militares se apoderaron del gobierno. La de Mauro Fernández, que reformó en un país de muy raquítica tradición militar, aún perdura, aunque debilitada por una demagogia pedagógica cuyos efectos se han cristalizado en una burocracia educativa sin alma, sin sentido de las realidades y sin mensaje.

No fueron los acontecimientos de 1889 los que terminaron con la vida activa de don Mauro Fernández. Es verdad que el gobierno de don Bernardo Soto, ese extraño hombre público costarricense que entró a la acción pública como general y salió de ella como un auténtico presidente civilista, gracias a su acción progresista y a su tolerancia, y del cual formó parte importantísima don Mauro Fernández, fue la víctima de esos acontecimientos tan inusitados en la experiencia nacional. Don Mauro Fernández se retiró entonces de la vida política activa, pero siguió en la Dirección del Banco de Costa Rica, el banco de los cafetaleros. Sin embargo, fue electo diputado dos veces, antes de su muerte en 1905. En este año comenzaron a gobernar el país los costarricenses nerviosos de la década de los 80 que habían sido educados por el liberalismo nacional y luchaban para darle una nueva faz a la República. Eran hombres de una verdadera formación republicana que continuaban la labor civilista de los patricios que, a partir de 1860, iniciaron esta tradición entre tiros, asonadas y compromisos políticos. El auge del café declinaba, el banano se extendía rápidamente por toda el área del Caribe, en México estallaba la primera gran

revolución agraria del mundo. La Primera Guerra Mundial comenzaba en el verano de 1914. El país se vio obligado a bastarse a sí mismo. En 1917 prendió fuego la revolución comunista, la más comprometedora para el Occidente. Costa Rica hacía la digestión, con pereza y desgano, de su nacionalidad, desprendiéndose de la oligarquía que hasta entonces la había dominado con un sentimiento paternalista. 1948 señaló el colapso definitivo de esa oligarquía e hizo su aparición una poderosa clase media que es el producto indudable de la Reforma de 1887. La escuela popular ha echado raíces profundas. La segunda enseñanza ha formado los cuadros de una cultura media. La Universidad, que don Mauro Fernández había suprimido por ineficaz, se reabrió de nuevo a partir de 1941, y desde entonces absorbe una inmensa población que le está dando contenido humano a la nueva oligarquía y a la burocracia oficial. Esta nueva oligarquía, que la constituyen los mismos tipos de la antigua, sólo que ahora se dedica a las industrias y a los negocios financiados por el capitalismo norteamericano y por la técnica de las ciencias actuales puestas a su servicio, goza ahora de gran auge. Don Mauro Fernández está ahora más vivo que nunca en este proceso histórico. Esto es así porque su reforma educativa se basó en un pasado nacional muy concreto, y viendo al mismo tiempo hacia el futuro. Ya Alberdi decía que "gobernar es actualizar el porvenir".

EL PENSAMIENTO

Don Mauro Fernández expresó, sin duda, su pensamiento en los libros que escribió y que penosamente se perdieron: Los Sentidos y el Intelecto, Sobre la Refutación y Tres Semanas en Sevilla. Estos ensayos, por su solo título, dicen mucho sobre las inquietudes filosóficas del Reformador. Los escribió en 1870 durante su primer viaje a Europa donde entonces predominaba la filosofía positivista, el racionalismo y, en España, donde pasó una temporada, el krausismo. Esta doctrina racionalista es indudable que la asimiló en Costa Rica de la exposición que de ella hicieron los hermanos Fernández Ferraz, cuya acción comenzó a sentirse en el país a partir de 1869. Don Mauro Fernández es, pues, un hombre de su tiempo, muy enterado del pensamiento racionalista que, por las necesidades de la época, se transformó fácilmente en una corriente de pensamiento pedagógico que encajaba exactamente con los adelantos de una incipiente ciencia que contribuyó, por razones históricas, a la formación de la mentalidad costarricense de fines de siglo. Es muy interesante comprobar cómo el último de estos trabajos versa, según su confesión, sobre un tema propuesto por don Segismundo Moret Pendergast, pensador krausista.

Estas inquietudes suyas se manifiestan de 1870 a 1884. Pero lo más interesante para conocer la evolución de su pensamiento hubiera sido su Diario que comenzó en 1889 y lo terminó en 1905, el año de su muerte.

El bagaje filosófico de don Mauro Fernández no es repentista ni madurado al margen de ideas improvisadas y lecturas rápidas. Su pensamiento se acomodaba a la tradición nacional, pues el país no había carecido de una actitud intelectual que, aunque rudimentaria, trabajó el espíritu de los costarricenses desde los comienzos del siglo XIX. Don Mauro Fernández se formó en la Universidad de Santo Tomás que fue fundada por un liberal, el Dr. don José María Castro, un año después de su nacimiento. Esta Universidad era la transformación de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, que fue fundada en 1814. De ella había sido director el nicaragüense Bachiller Rafael Francisco Osejo, de claras ideas republicanas calentadas, a no dudarlo, de segunda mano, en los principios que alentaron la Revolución Francesa. Lo interesante es que la enseñanza costarricense se había iniciado bajo aspectos saludables.

La formación intelectual de don Mauro Fernández la realizó durante los años más característicos de la historia de Costa Rica que, no hay que perderlo de vista, tuvo que improvisarlo todo, pues sus orígenes son la más extrema pobreza y el más absoluto abandono desde todos los puntos de vista. Son los años que van de 1850 a 1870. Cuando era Presidente el Dr. don Jesús Jiménez, obtuvo su diploma de abogado en la Universidad de Santo Tomás. Son los años de la primera reforma de la educación pública en que se echan las bases de la que él habrá de realizar 18 años más tarde. Existía, pues, algo que renovar en estas disciplinas de la inteligencia costarricense. Hay ya estructuras nacionales que surgen de instituciones modernas a base de un pasado que, aunque sencillo, no dejaba de tener su importancia. Durante estos largos 20 años permaneció en el país una casta de recios espíritus que la marea política del Caribe arrojó a nuestras playas, se incorporó fácilmente a Costa Rica, y cuya acción fue esencial para el fortalecimiento de la nacionalidad de nuestro país. Muchos de ellos eran centroamericanos que, en sus trifulcas de errancia revolucionaria, se acogieron a la paz costarricense donde pensaron y actuaron cuando les llegó la oportunidad. Dos de los más importantes fueron el guatemalteco Dr. don Lorenzo Montúfar y el nicaragüense, Dr. don Máximo Jerez. Eran hombres de acción y de pensamiento, entreverados en

los movimientos políticos centroamericanos, pero cuyas inteligencias estaban abiertas a las corrientes filosóficas del momento. El positivismo y el racionalismo franceses dominaban sus inquietudes. Encontraron en la relativa paz costarricense la oportunidad para ejercer sus ideas y para realizar campañas de divulgación de ellas en la cátedra y en la acción política. En Costa Rica, por lo demás, existía una élite que se preocupaba por las ideas de avanzada de la época. Lo importante de estas personalidades, en un país casi deshabitado, era la posición que ocupaban en las tareas dirigentes de la República. Don José María Castro, don Nicolás Gallegos, don Nazario Toledo, don Julián Volio, don Eusebio Figueroa, don Bruno Carranza, entre otros, formaban estos cuadros de costarricenses que, a saltos y a brincos, constituyeron la espina dorsal de la dirigencia del país. Sobre ellos recayó la responsabilidad directa, no sólo de las tareas del gobierno, sino también la de la educación de las nuevas generaciones. Los unía a todos un espíritu liberal que se iba adaptando a los cambios que sufría el país en su evolución. Más tarde se instalaron en Costa Rica, en los últimos 30 años del siglo XIX, otros grandes hispanoamericanos que influyeron grandemente en el perfeccionamiento de la nacionalidad, los hermanos Fernández Ferraz y el cubano Dr. don Antonio Zambrana. Participaron activamente en la vida política costarricense, terciaron en las polémicas ideológicas del momento y trabajaron en la enseñanza, modernizando métodos, aireando ideas, dándole valor a los elementos que constituían una sociedad que humanizaba aquella naciente democracia. La influencia de los hermanos Fernández Ferraz, que llegaron a Costa Rica en 1869 a regentar el Colegio San Luis.Gonzaga de Cartago, fue enorme. Fueron hombres de lucha en España misma, en donde habían participado en la defensa del krausismo, sobre todo cuando esta filosofía neokantiana adquirió las dimensiones educativas que tanta importancia tuvieron en España y en Latinoamérica.

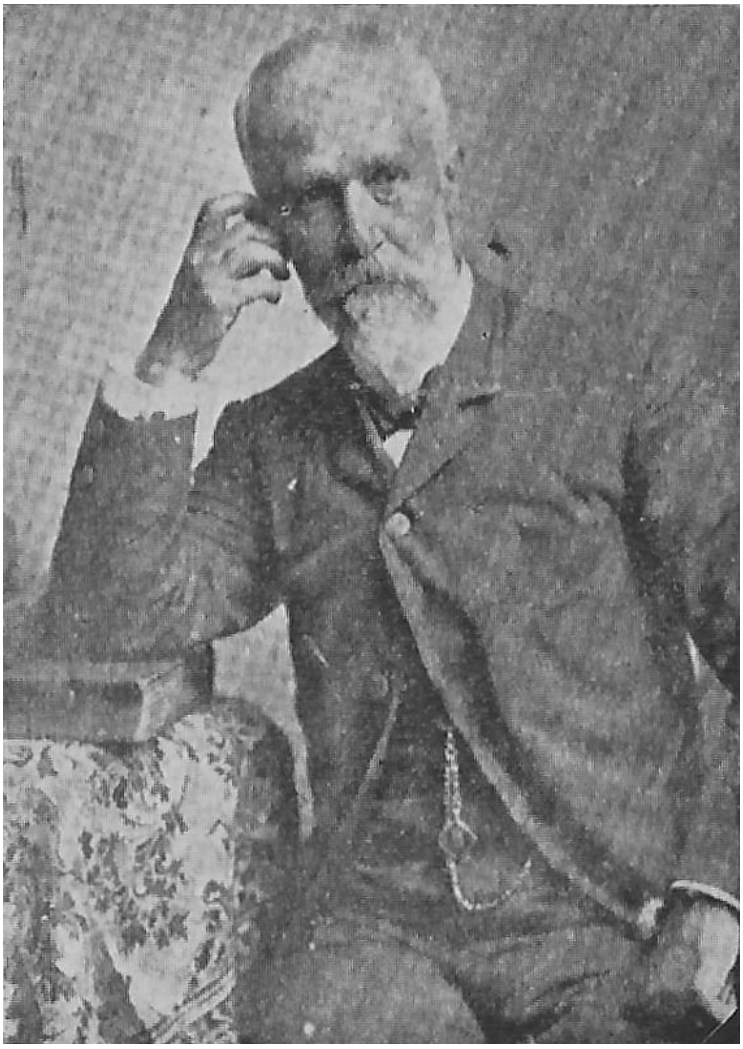


Lic. Bernardo Soto, presidente de Costa Rica, 1885-1889; en este período presidencial, don Mauro Fernández fue Secretario de Instrucción Pública.

En realidad las bases de nuestra educación hay que buscarlas, en el lado del positivismo, en estos años de formación que coinciden con el auge económico del café. Desgraciadamente esta acción formativa se estancó en la dictadura del General Guardia, quien tuvo que echar mano de los grandes valores intelectuales nacionales que se habían formado al calor de aquellas corrientes nacidas del pensamiento racionalista de Europa. Su participación en su gobierno fue un error de ellos, pero hay

que reconocer que no podían separarse del curso de la historia. El General detuvo su acción creadora con perjuicio de la evolución del país. Sin embargo, en el subsuelo de la nación se hallaba una generación cuya vitalidad debería de darle un vigoroso impulso al auténtico genio costarricense sepulto más o menos durante la década de los años 70. También hay que reconocer que la lucha contra Guardia continuó solapada, debido a la táctica realista del gobernante, que consistía en una hábil indecisión ante el empuje liberal en Centro América del general guatemalteco Justo Rufino Barrios, que defendía el pensamiento más avanzado de estos países. Las intrigas aldeanas de Cartago en contra de los hermanos Fernández Ferraz, a quienes se les cobraba su krausismo dándole los matices de un anticlericalismo naciente, fueron oportunas para definir las instituciones educativas del país en el sentido liberal. El Colegio San Luis Gonzaga terminó por pasar a los jesuítas cuya regencia, por lo demás, fue notable, dentro de la filosofía confesional de esta orden religiosa. Se enfrentaron, en este movimiento bien coordinado entre la Iglesia y la oligarquía, las corrientes del pensamiento conservador y del liberal en una guerra sorda pero activa. Los hermanos Fernández Ferraz pasaron a la dirección del Instituto de Enseñanza Universitaria en 1874, lo que equivalía a hacer su acción más efectiva. Este Instituto estaba bajo el gobierno de la Universidad de Santo Tomás.

La nominación de Monseñor Bernardo Augusto Thiel para ocupar la sede episcopal de Costa Rica en 1880 inició esta década decisiva de la historia de Costa Rica. Fue un hecho oportuno en esta pequeña república de campesinos, contra cuya clase oligárquica el general Guardia luchaba, tratando de desplazarla. Monseñor Thiel, con su espíritu intransigente y su temperamento de político beligerante, ahondaba aún más esta lucha cuyo desenlace tuvo lugar después de la muerte del general Guardia en 1882. No había remedio, aunque se quiso evitar mediante subterfugios inocentes, el liberalismo crecía a ojos vista con el mismo ritmo con que crecía el país. La Iglesia costarricense, en esta coyuntura, por error y por razones históricas, contribuía eficazmente al estado de cosas existente y ella misma fue la víctima de él. La influencia de Justo Rufino Barrios era ya inevitable en Costa Rica. La acción de los refugiados políticos de los otros países centroamericanos y de los cubanos a quienes el desastre de la Guerra Chica empujó a nuestras costas, era evidente. Por otra parte, algunas instituciones legales, muy avanzadas para su tiempo, funcionaban en el país. San José se transformaba rápidamente y dejaba muy atrás a las otras capitales de provincia, sobre todo a Cartago, donde la reacción, una reacción de resentimiento, era más intensa. La Universidad, cuya acción había sido decisiva cuando se fundó y en los años subsiguientes, languidecía, pero en ella funcionaba una mediocre Escuela de Derecho que, a pesar de su mediocridad, le daba cuadros administrativos a la República. Para obviar el hecho de la vacuidad de la Universidad, hubo necesidad de crear un Instituto de Enseñanza Universitaria, para preparar maestros de primera enseñanza y profesores de enseñanza secundaria. No era más que un remedo de Escuela Normal aun cuando sus planes fueran preparados por uno de los maestros más notables de Costa Rica, don Miguel Obregón. Las necesidades, pues, aparecían por todas partes en una sociedad de tipo civil, a pesar de la dictadura imperante. Los hombres que vegetaban en este ambiente social, político y económico, vitalizaban con sus energías, en espera de la acción directa, este organismo cuyas raíces se hundían en una tolerancia humana de buena ley. Este Instituto Universitario funcionó de 1874 a 1887, bajo los auspicios intelectuales y económicos de la Universidad de Santo Tomás. Toda la labor educativa se fundó en un humanismo basado en el estudio de los clásicos y también en una enseñanza de corte científico, como era natural en la tendencia krausista que veía en las ciencias las disciplinas indispensables para el sustento del espíritu. Hay que decir que el general Guardia, militar sin escrúpulos, sentía poco interés por estos problemas, pero sin embargo dejó hacer, vigilando, eso sí, la estabilidad de su poder. No podía actuar de manera diferente en una Centro América convulsionada. Guardia en el Sur y Barrios en el Norte eran los gobernantes más fuertes militarmente en el Istmo. Barrios seguía adelante con su reforma liberal, que en el fondo era sólo un pretexto para sus ideales unionistas y restablecer el dominio político de Guatemala en Centro América.



Lic. Mauro Fernández.

Las intenciones educativas de los hombres del 69, que se hallaban incluidas en la Constitución liberal de ese año, no tuvieron el efecto que se buscaba. No podían tenerlo aun cuando su principio fundamental, que era la educación de tipo horizontal, sin la cual no puede establecerse ni mantenerse la democracia con que soñaban aquellos estadistas, tenía buenos cimientos. Existía la paradoja de una Universidad sin una escuela primaria sólida y una segunda enseñanza menos sólida. Sin embargo, el simple hecho de pensar en corregir estas deficiencias institucionales, significaba que el país tenía necesidad de estas rectificaciones. Predominaba una filosofía progresista que provenía de la esencia misma de la nación, estimulada por la influencia de los espíritus de avanzada que buscaron refugio en el país. Esto quedó claramente demostrado cuando don Julián Volio defendió, ante las exigencias del gobierno de El Salvador, el derecho de asilo en el caso del refugiado político Gerardo Barrios aun con peligro de una guerra. La República caminaba segura sobre vías institucionales de perfiles democráticos definidos. La oligarquía necesitaba la paz en un país despoblado en que predominaba la pequeña propiedad. El mismo general Guardia, mañosamente, respetó ciertos principios que sabía que eran gratos a los costarricenses y al mismo tiempo útiles para el mantenimiento de su poder. Es verdad que gobernó con mano dura, pero su estrategia política consistía en mantener el equilibrio entre la Iglesia y el Estado puesto que, por los vientos que corrían en Centro América, había el peligro de este conflicto en Costa Rica. A pesar de sus tendencias liberales republicanas Costa Rica tenía sus raíces en la Colonia que la había marcado, aunque débilmente, con los signos inevitables de un catolicismo muy español. Por otra

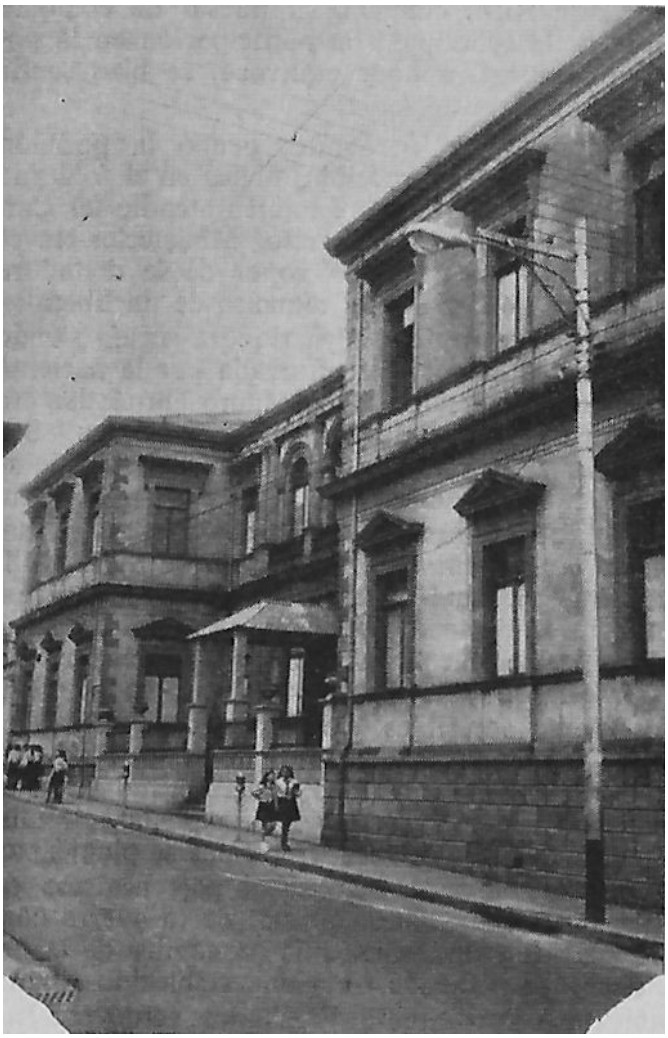
parte, la oligarquía se aferraba a este sentimiento religioso ancestral para defender sus privilegios que aumentaban conforme el país se enriquecía y se modernizaba.

En este ambiente de maduración intelectual, de acción violenta a causa de los hechos mismos de esta maduración y de la integración de la República al mundo internacional, se formó el espíritu de don Mauro Fernández. Puede afirmarse que su cultura es la de un autodidacto, a pesar de su paso por la Universidad de Santo Tomás, donde estudió derecho. Desde su niñez frecuentó el hogar de la familia Montealegre, fuertes cafetaleros, de educación netamente inglesa. Este contacto a tan temprana edad tuvo que ver mucho en sus futuras disciplinas intelectuales. Llama la atención que aun en las campañas más recias en que participó, predominaba la serenidad de su espíritu, realista, sencillo, y el poder de sus ideas claras y precisas que exponía, sin embargo, con vehemencia. Don Mauro Fernández no fue ni un pensador ni un escritor pronto a esgrimir ideas para convencer, sin embargo, fue un polemista elocuente y hábil. Fue un hombre de acción, un hombre de Estado, el tipo característico del reformador latinoamericano del siglo XIX. No se salió nunca de las normas de las reformas de aquellos años en que Latinoamérica, desligada definitivamente del coloniaje español, buscaba las expresiones de su genio en contacto con los demás países de la tierra. Esta voluntad de autonomía se demostraba en el nuevo acercamiento a la vieja nación, no ya por las vías de la dependencia política ni económica, sino de la influencia intelectual. Costa Rica no fue la excepción a esta regla. Su caso fue más bien sui géneris, debido a la debilidad de su pasado colonial y a su fortalecimiento republicano.

En el panorama latinoamericano la personalidad de don Mauro Fernández se destaca muy originalmente. Se adapta a las características de una pequeña nación que política, social y económicamente, se constituyó a partir de la Independencia sin la serie de problemas que caracterizan, por su pasado histórico, a los países del resto de América. No tuvo la agresividad de Sarmiento que se formó atropelladamente en el destierro en sus luchas tenaces contra la tiranía de Rosas. Los une, sin embargo, una concepción democrática de la educación y un sentimiento pragmático para realizar los principios básicos de esta concepción. Ambos creían en la educación popular. Ambos se inspiraban en las ideas europeas para formular sus doctrinas. En este sentido fue más europeo don Mauro Fernández que Sarmiento, a quien, cuando fue Ministro argentino en Washington, le impresionó intensamente la experiencia democrática de los Estados Unidos y soñó con hacer de la Argentina su contrarréplica en la América del Sur. Sarmiento, por otra parte, había participado, durante su destierro en Chile, en la experiencia educativa de don Andrés Bello. Sintió el aliento civilista que le imprimía a las instituciones chilenas el maestro venezolano. Seguirá muchas de sus enseñanzas cuando es Presidente de la República de Argentina. Sarmiento decía que América era bárbara y que había que civilizarla, él, el más bárbaro de nuestros grandes hombres, dichosamente. Decía que "el frac destruirá al chiripá". Civilización contra barbarie. Don Mauro no llegó a tanto. Pero su huella es honda en las instituciones costarricenses. Encontró un espíritu nacional bastante definido. Sus antecesores habían trazado rutas por las que se podía trajinar, con los pulmones bien abiertos, hacia el logro de la constitución de una democracia del tipo funcional, que es la que predomina en Costa Rica desde fines del siglo pasado. Muy bien ha afirmado esto mismo Rómulo Tovar en su estudio sobre don Mauro Fernández: "Fuera de esto (el criterio religioso), la Reforma era recomendable por su naturalidad, por su sencillez, por su congruencia con los intereses y las necesidades de la nación". El espíritu de ecuanimidad le venía a don Mauro Fernández, sin duda alguna, de su educación de tipo inglés.

Es curioso que esta inteligencia de cultura sólida, de disciplinas mentales tan arraigadas, se preocupara especialmente por la educación primaria, por la formación de las masas. En Sarmiento esto se explica. También se explica en Justo Sierra, el mexicano que tanto se le parece. Es indudable que en aquellas circunstancias de crecimiento había necesidad de este tipo de educación en toda América, aun en los mismos Estados Unidos. Por otro lado, también en Europa se sentía la misma tendencia, sobre todo en Francia, hacia una cultura horizontal. La educación laica insistía en esto,

frente a la educación clerical que se aferraba a viejos privilegios y que combatía la educación racionalista. Eran dos mundos en pugna que a pesar de todo coexistían. Esta coexistencia es lo que interesa en la lucha doctrinaria que, andando el tiempo, también logró la gran reforma de la Iglesia cuando ésta comprendió, por fin, el humanismo que alimenta a nuestro tiempo.



Edificio del Colegio de Señoritas, fundado por don Mauro Fernández en 1888.

En este apoyo a la educación de las masas, que en Costa Rica fueron masas de campesinos, masas de cafetal, don Mauro Fernández nos recuerda mucho la personalidad de don Justo Sierra. Don Justo Sierra se formó en las ancas de las dictaduras mexicanas de mediados del siglo pasado y en las hazañas nacionalistas de la guerra contra los franceses de Maximiliano. Además, don Justo Sierra encontró en el pasado, un pasado no muy remoto, la acción liberal de don Benito Juárez y de don Gabino Barrera, grandes estimuladores de la educación laica en un México desmembrado por los Estados Unidos y fanatizado por una Iglesia poderosamente rica. Don Mauro Fernández asistió a la vida de una República en formación, modesta, apéndice pacífico de un pasado centroamericano cuyo despertar era la violencia. Con este legado, no tan sencillo, emprendió su obra, teniendo en cuenta que habían existido voluntades aceradas como las de don Julián Volio, don Eusebio Figueroa, el Dr. Castro Madriz, don Bruno Carranza y el Presidente don Jesús Jiménez. En la brecha abierta por ellos realizó su Reforma que, venturosamente, coincidió con el primer movimiento de masas costarricenses que reclamaban activamente su derecho a participar en los destinos de una democracia agraria, rudimentaria, pero suya. Alfonso Reyes ha dicho de don Justo Sierra palabras que, con las limitaciones del ambiente histórico, son aplicables a don Mauro Fernández: "Su nombre queda vinculado a la inmensa siembra de la enseñanza primaria que

esparció por todo el país. Justo Sierra se multiplicó en escuelas, como si, partido en mil pedazos, hubiera querido, a través de ellas, darse en comunión a las generaciones futuras".

No cabe la menor duda de que don Mauro Fernández conoció a fondo la obra ingente de Gabino Barrera y también la de Justo Sierra. Este conocimiento debe haberle venido por la importancia que tuvo la intervención de Francia en la política de México y el zarpazo de Estados Unidos a su territorio, amparados a la Doctrina del Destino Manifiesto, hechos que tanto conmovieron a toda América en los años anteriores a la Guerra de Secesión. También debe de haber conocido el pensamiento de estos grandes hombres a través de Guatemala y de los guatemaltecos que se refugiaron en Costa Rica por esos tiempos. Eran ideas muy sencillas para enunciarlas y polemizar sobre sus virtudes en las páginas de una prensa naciente. Era una prensa de opinión, de poco interés informativo en una sociedad confidencial en que las ideas circulaban de boca en boca, sociedad aún folklórica, sin mucha vocación histórica.

Don Mauro Fernández, que desde muy joven le dio mucha importancia a su cultura intelectual, conocía perfectamente el inglés y el francés, lenguas en que vehiculaba más fácilmente el pensamiento de la época. Con estas herramientas culturales seguía directamente el trayecto de las corrientes ideológicas del momento. Poseía una formación jurídica sólida en la cual se basó para orientar sus acciones de hombre público y de Reformador. Sus inclinaciones hacia los problemas sociológicos y morales lo llevaron al estudio del pragmatismo inglés, sobre todo al rigor lógico de Stuart Mili y al experimentalismo racionalista de Herbert Spencer, filósofo a quien frecuentó cuando vivió en Londres en 1890. Estudió también el positivismo del francés Augusto Comte, sin aceptar, por supuesto, su dogmatismo. Don Mauro Fernández fue un tipo de hombre monteniano para quien la tolerancia era la piedra de toque de la condición humana. Desenvolvió su inteligencia en las tendencias racionalistas con la acentuada convicción de que ellas eran las únicas normas para construir al hombre costarricense. Conocía el alma de este ser humano, sus tradiciones, las ideas que habían formado su mentalidad, su devenir histórico, las riquezas de la tierra de que sacaba su sustento, y a todo esto aplicó, con un gran sentido de la realidad nacional, el pensamiento formador de la Europa de aquellos años. También tuvo el acierto de comprender que la evolución política del país se hallaba en la etapa pedagógica. De ahí que su acción social recuerde la de Justo Sierra, de Domingo F. Sarmiento y de Horacio Mann. Es más que probable que don Mauro Fernández se inspirara en las doctrinas educativas del pensador norteamericano. La insistencia que demostró el Reformador costarricense en el papel que deberían jugar los gobiernos municipales, tesis que también defendió Sarmiento en la Argentina, en la educación de las comunidades, recuerda la importancia que las congregaciones religiosas protestantes de los condados norteamericanos tienen en el pensamiento organizador de Horacio Mann. No era más que una consideración administrativa, adaptada a los gobiernos locales, pues las funciones de la iglesia protestante son muy diferentes a la influencia predominante que la Iglesia Católica ha tenido en la formación de nuestros pueblos. Para la Iglesia Católica el Estado debe estar sometido al sentimiento de la revelación. La lucha del laicismo era justamente contra esta predominancia histórica. Los Municipios, por lo demás, constituían la unidad política sobre la que se fundamentó el gobierno de la Colonia y con su concurso se encendieron los movimientos de la Independencia. En la lucha por la educación laica existe más bien una influencia de las doctrinas francesas que habían cristalizado en la legislación de Jules Ferry de 1882 de la enseñanza primaria de Francia. En todo esto presidía el pensamiento de una educación horizontal que trataba de incorporar, con gran realismo, las masas al cuerpo activo de la nación. Horacio Mann lo dice en su famoso informe al Secretario de Educación del. Estado de Massachussets: "La educación en una democracia debe ser pública y extenderse igualmente a todas las clases de la población". A este principio tan claro don Mauro Fernández incorporó muy acertadamente el principio de la laicización de la enseñanza en las escuelas públicas, sin que dejara de reconocer que esa enseñanza no debía ser impía, es decir, carente de espíritu religioso, porque este sentimiento íntimo debe acompañar todos los actos del hombre civilizado. En este sentido seguía, con ojo alerta, el estado político del momento costarricense. La influencia de la Iglesia había

sido más bien, hasta entonces, moralizadora. Su influencia política casi no había existido. Don Hernán G. Peralta dice muy acertadamente en la introducción a su estudio sobre Rafael Ygle-sias: "Es bueno aclarar que ningún gobernante costarricense, ni aún los gobernadores de la época de la Colonia, fueron clericales y antepusieron el poder civil al poder militar". Sigue afirmando don Hernán: "En Costa Rica la Iglesia y el Estado se han desenvuelto en su órbita propia y nunca hemos tenido la llamada cuestión religiosa en nuestros problemas de carácter político".

Si en los momentos en que don Mauro Fernández planteó su Reforma asoma este problema religioso, fue a consecuencia de la influencia del liberalismo guatemalteco que culminó en Costa Rica con la expulsión de Monseñor Thiel y de los jesuítas. Después de las jornadas de noviembre de 1889, con la participación electoral activa de Acción Católica en la campaña política de 1894, frente a las tendencias netamente históricas de los partidos civilistas, quedó demostrado que el país, una vez definida su idiosincracia civil, volvía a sus normas de tolerancia. La Reforma de don Mauro Fernández fue atacada duramente en 1886 de antirreligiosa por sus perfiles netamente laicos. Es bueno decir que Monseñor Thiel, que ya en esos momentos se hallaba de regreso en Costa Rica, ocupaba su puesto de combate en su sede episcopal. Su participación en la política nacional, aunque equívoca, se hizo sentir plenamente.

Don Mauro Fernández ocupó la posición de Ministro de Instrucción Pública en el gobierno de don Bernardo Soto. También atendió las Carteras de Hacienda y Comercio. Ministerios claves en un país que salía del sopor de la dictadura y entraba de lleno en el remanso de un liberalismo de buena cepa, y cuya riqueza seguía siendo la exportación del café reforzada por la naciente industria del banano. Don Mauro Fernández era un jurista, un economista y un sociólogo. Sus conocimientos eran los de un racionalista que se sabía de memoria la cartilla del pensamiento europeo. Su cultura inglesa lo acercaba al utilitarismo de Betham, al pragmatismo de Stuart Mili y al racionalismo experimental de Spencer. Esperaba, tanto como estos filósofos ingleses, que todos los problemas sociales se solucionaran a condición de que la instrucción y los conocimientos fueran accesibles, sin restricciones de ninguna clase, a todos los estratos de la sociedad. Es hombre lógico y analítico. Esta actitud suya, al parecer fría, era necesaria en aquellas circunstancias en que todos los problemas se planteaban vagamente a causa de que el país acababa de salir de una dictadura militar, de la guerra contra Barrios y de la anarquía económica de la nación que carecía de un plan establecido rigurosamente. Don Mauro Fernández actuó con tal habilidad y energía que pensamos de él lo que Gladstone decía de Stuart Mili cuando lo escuchó en la Cámara de los Comunes de Londres: "Unía, a mi juicio, el sentimiento vigoroso y el tacto práctico del honor del hombre de Estado, con la elevada independencia del pensador solitario". Coloquemos al Reformador costarricense en el modesto escenario de una república agraria, de cafetaleros, de comerciantes, y tendremos un tipo humano extraordinario. Don Mauro Fernández, cuyos servicios profesionales estaban al alcance de la clase que dominaba a la nación, luchaba contra la costumbre basándose en el principio spenceriano de que es más importante la prueba que el descubrimiento. Su esperanza en el futuro de sus conciudadanos era la confianza en los resultados de la experiencia y no de las opiniones. Por eso luchó contra las costumbres, analizó el fracaso de las instituciones que se le confiaban y quiso reanimarlas en las perspectivas de la experiencia. Había en su alma una esperanza más que una fe. Era un Reformador, en síntesis. Creyó que las sociedades evolucionan de la homogeneidad a la heterogeneidad, es decir, que el mundo es síntesis del pasado que prevé la multiplicidad de la civilización en el futuro inmediato. El futuro de la civilización se hallaba, para él como para todos los americanos que sostuvieron sus mismas tesis, en el predominio de las masas, porque ellas constituyen la materia prima de las democracias. Creyó también en el carácter como esencia estructural del hombre y de las sociedades. Se acercó a los niños y a los jóvenes porque en ellos está la pasta para modelar las virtudes de una nación. El maestro, la escuela, son medios, la finalidad es la fluidez que permite que las sociedades adquieran conciencia de sus valores propios. Pero quiso maestros cultos que crean en su misión. "Es una ilusión —decía su maestro Spencer—, frecuente creer que la instrucción puede ser una panacea universal contra los males políticos". Los

resultados de su previsión, casi cien años después de su Reforma, justifican la verdad de esta aseveración un poco pesimista en un espíritu creador como el suyo. Insistió, una y otra vez, que sean los niños y los jóvenes quienes realicen sus propias experiencias hasta que obtengan el conocimiento de los hechos naturales y de las consecuencias de sus propias acciones. No aconsejó nunca ninguna doctrina que vaya en contra del carácter auténtico de una nación. Conoció la suya y sobre este conocimiento positivo avanzaba en su búsqueda del hombre costarricense. Solía decirle a sus alumnos de la Escuela de Derecho: "Jóvenes, marquen el paso". Lo hacía, no por un afán reaccionario, sino por un sentimiento realista. Esto lo prueba su afirmación de que "no hay que sentarse a llorar sobre las ruinas".

El pensamiento de don Mauro Fernández está más cerca del de Spencer que del de Betham y Sluart Mili, quienes consideraron el utilitarismo como un fin en sí. Spencer, que tiene un concepto más ético del individuo, fundado sobre el poder regulador de la libertad, y las posibilidades de la inteligencia humana, cree en el progreso del hombre. No hay que olvidar que don Mauro Fernández era un profesional del derecho y que su acción reformadora nunca se separó de su espíritu jurídico, basado sobre la libertad del hombre y sus capacidades de progreso. Cuando emprendió las grandes empresas con que soñaba lo fundamental para él era la creación de una nueva nación costarricense que tuviera como asidero su propia historia. Afirma, sin salirse ni una línea de sus puntos de vista, que el derecho Primordial del individuo es la libertad mientras no cometa una usurpación de la libertad de otro individuo. La libertad es, pues, el carácter fundamental de la vida integral. Pero sólo mediante el cultivo de todas las capacidades del hombre, puestas al servicio de los demás hombres, puede lograrse una vida integral. De aquí la importancia que tiene la educación en las colectividades, siempre que estén totalmente integradas a la utilidad humana, cuyo fin es la felicidad del individuo como resultado de la heterogeneidad benéfica a que conduce el progreso de las ciencias y las artes.

En estas normas se movió su espíritu para realizar, sin salirse ni por un instante de la realidad nacional, la más auténtica reforma de la educación costarricense. Se adaptó al momento histórico, fuertemente armado de una cultura universal y de una sólida armazón jurídica, y ese momento histórico lo constituía el afianzamiento de las instituciones civilistas del país, que eran las únicas capaces de darle contenido a una sociedad en franca expansión económica. Su experiencia de economista, sus relaciones con los negocios más concretos del país, el comercio, ía industria cafetalera, la industria del banano, le sirvieron para auscultar, sobre realidades tangibles, las instituciones. Tuvo que pelear y pensar, más pelear que pensar, en una sociedad que se despertaba después del colapso de una dictadura cuya prolongación hubiera sido peligrosa, con una prensa de opinión alerta, con una conciencia política en ebullición, con una Iglesia que pretendía sentar privilegios de que nunca había gozado, con un nervioso y urgente sentimiento civilista. A todo le hizo frente porque, como pocos costarricenses, sabía lo que quería y hacia dónde iba. Era hombre pragmático, liberal, tolerante, que intuía los problemas del siglo que se avecinaba. Hubo una falla en su misión creadora; pero esta falla lo era más bien del tiempo y de la incapacidad de sus antecesores para resolver el mismo problema que, aún cuando lo previeron, no le dieron la solución adecuada que reclamaba. Esta falla es la creación de una Universidad que él soñó, sin embargo, como un instituto Tecnológico. No creía mucho en la ciencia pura, en la investigación por la investigación, esas disciplinas que crean, sin embargo, las élites de las sociedades que saben conducir a estas mismas sociedades, con sabiduría y conciencia, hacia su destino natural. En esto fue europeo. Es verdad que el país necesitaba jóvenes de educación práctica, técnica, como dicen los pedantes de hoy, para sacar adelante su desarrollo material. Pero esto no impedía el estímulo a la creación de una Universidad de dimensiones nacionales. Quizás este sea el reproche que se le puede hacer a su obra magistral. De la Universidad que destruyó en 1887 dijo don Vicente Herrera, que había sido su Rector: "Señores: yo tengo derecho a ser creído: 25 años de profesorado en la Universidad me deben haber dado la experiencia de lo que voy diciendo. Alumnos ha habido cursando las clases de Derecho que. de las ciencias filosóficas apenas saben muy pobres

definiciones; que de Geografía e Historia ignoran hasta las más comunes nociones, y para decirlo de una vez, no conocen su propio idioma, menos aún el culto del Lacio." Esto fue dicho por don Vicente Herrera en 1875, es decir, doce años antes de que don Mauro Fernández destruyera este monstruo de ignorancia. La Reforma quedó incompleta, pero el Reformador se dio cuenta de sus carencias y de sus imperfecciones. Sólo tuvo tiempo de prever lo que había que hacer y encomendó su realización a sus sucesores. Estos hicieron poco porque eran víctimas tardías de la dictadura de Guardia, del despertar de la Iglesia, del liberalismo del tipo centroamericano y de las ambiciones políticas de una minoría desplazada por la oligarquía en sus largos años de dominio. La Reforma de don Mauro echaba las bases de una clase media. El edificio que pretendió construir carecía de las bases de una sólida enseñanza media y de una enseñanza superior que le diera cuadros a la nación para que el paso del país hacia un Estado moderno fuera menos anárquico y menos peligroso. Solamente 50 años más tarde los gobernantes se dieron cuenta de los errores cometidos anteriormente y trataron de rectificarlos. No era tarde aún, pero otro era el clima que se necesitaba para esta reforma, porque había que realizarla en un mundo convulsionado, en un mundo revolucionario, en un mundo tecnificado en que las masas humanas crecen a ojos vista y plantean necesidades superiores que no se pueden satisfacer fácilmente. En síntesis, por la ausencia de una Universidad que correspondiera a los afanes de la reforma de las etapas inferiores de la educación costarricense, el país carecía de cuadros adecuados para su desarrollo lógico.

A don Mauro Fernández le tocó pensar y actuar en el momento histórico en que predominaba el mercantilismo en el mundo, y cuyo auge desequilibraba sus mismas estructuras creando una serie de problemas hasta entonces desconocidos. Era la época en que las potencias europeas, carentes de muchas materias primas indispensables para satisfacer el crecimiento de sus industrias y las necesidades de consumo de las masas, de cuyo medio había surgido una nueva clase social, el obrero industrial, que no había donde colocarlo en la situación jurídica existente de las naciones, creaban sus imperios coloniales. Le tocó vivir en los albores del socialismo y pensar mucho de los problemas que se planteaban los hombres de Estado desde el punto de vista de la naciente doctrina política: la agresividad de los grandes países europeos, sus esfuerzos por obtener materias primas en lo que se llama ahora el Tercer Mundo y que en aquellos tiempos no eran más que los imperios coloniales, de los cuales los dos más importantes eran el francés y el inglés. Los pensadores que abordaron este problema no veían su solución sino en el robustecimiento de los pueblos por medio de la educación, que en el futuro les daría armas para la defensa de sus tradiciones y de las riquezas del país. De estas inquietudes nació, sin duda, el plan de don Mauro Fernández para la creación de un Instituto Tecnológico.

Si bien es evidente que estudió las doctrinas de los pensadores europeos del momento, no se apartó nunca del de los clásicos de la civilización. Si estudió a los escritores ingleses, franceses y alemanes contemporáneos, nunca dejó de leer a Platón, que era, entre los griegos, su filósofo preferido. Creía, como aún lo creen muchos, que Grecia había sido una democracia auténtica y que había creado el sentimiento de la libertad.-Hoy sabemos que esto no es así, que la Grecia de Pericles, que él proclamaba como su ideal político, no fue sino la cabeza de un imperio heleno que especuló sobre las ideas de la democracia y la libertad en una sociedad odiosamente esclavista. Sin embargo, cuando analiza la clasificación de las sociedades humanas —las sociedades militares, industriales y de libre ocupación—, se define en favor de estas últimas. Es muy interesante esta posición sociológica en un espíritu jurista como el suyo. Se hallaba muy lejos del siglo XVIII y de las tesis de Montesquieu a quien, junto con Rousseau, siguieron los pensadores de la Independencia. No discute la organización jurídica de las sociedades del gran pensador francés porque es hombre de leyes. Lo que interesa es que se preocupara de los problemas económicos y tratara de darles solución, desde el punto de vista legal, de acuerdo con las tendencias que se vislumbraban en la evolución de las sociedades mercantilistas. Es un convencido liberal, en el sentido económico del término y también en el laico, pero se daba cuenta de lo que significaba la liberación del individuo del dominio militar del Estado, pues las sociedades industriales trataban de liberar al hombre para

que luchara por su bienestar que está en razón directa de sus intereses. La nueva clase social, la constituida por los obreros, pasaba a depender del patrón y, por lo tanto, su situación era muy parecida a la del siervo con respecto al señor feudal. En este sentido dudaba, temía por la liberación del hombre. Su liberación verdadera no se lograría sino en una sociedad de libre ocupación cuya base es la educación intensiva de las masas. Sabía que Costa Rica dependía, para su subsistencia, de los mercados europeos y temió, como lo expresaba Spencer, que "mientras las naciones europeas se repartan las partes de la tierra que están habitadas por los pueblos inferiores con una indiferencia cínica hacia los derechos de estos pueblos, es insensato esperar que en cada una de estas naciones el gobierno dé pruebas de tiernas consideraciones para con los derechos de los individuos".



Liceo de Costa Rica, fundado por don Mauro Fernández en 1887.

No es otro el pensamiento de don Mauro Fernández cuando, al suprimir la Universidad, que él temía como un semillero de ideas puras, propuso la creación de un tecnológico. Don Mauro Fernández era un hombre esencialmente de su época, además hombre de formación inglesa. Creía en la preparación utilitaria del hombre en sociedades de individuos diversificados por los oficios y las profesiones, pero unificados por una enseñanza general que, aunque rudimentaria, fuera capaz, con el auxilio de las instituciones que ansiaba para un futuro inmediato, de crear una sociedad culta, civilista y pacífica.

La resolución de este problema era demasiado ambiciosa; pero don Mauro Fernández echó los cimientos de esta construcción y la puso al servicio de Costa Rica. El momento histórico le fue propicio. La evolución inmediata del país detuvo el impulso que él le dio a su obra, pues la crisis económica mundial de 1890 influyó mucho en la evolución de lo que Spencer llamaba "pueblos inferiores" y que ahora se llaman "pueblos subdesarrollados". Por otra parte, el país comenzaba a integrarse geográficamente con el servicio de las líneas férreas y con la aparición de un enclave económico en la zona del Atlántico: el banano. Era una explotación extraña a la tradicional del país, cuyos rendimientos beneficiaban muy poco a la nación y que iniciaba una manera nueva de hacer negocios: el monopolio extranjero. Hubo necesidad de traer mano de obra foránea debido a la crudeza del clima de la región: el negro de las Antillas hizo su aparición en la costa atlántica y de esta manera el país se transformaba en una nación caribeña.

Hubo también necesidad de incorporar, educativamente, esa lejana región hasta entonces extraña a los intereses del país, pues Costa Rica nunca fue, ni aún en la época colonial, y menos en la republicana, un centro cacaotero que jugara un papel importante en su vida económica. Costa Rica seguía siendo un núcleo de población rural que prosperaba conservadoramente en la Meseta Central, una República de campesinos, de cafetaleros rutinarios, de abogados mañosos y de políticos individualistas, casi imposible de sacarlos de su concepto paternalista del Estado, que continúa siendo el más cómodo para sus intereses. En este tejido aparentemente simple echaron a andar las ideas de la Reforma de la Educación de don Mauro Fernández.

LA REFORMA

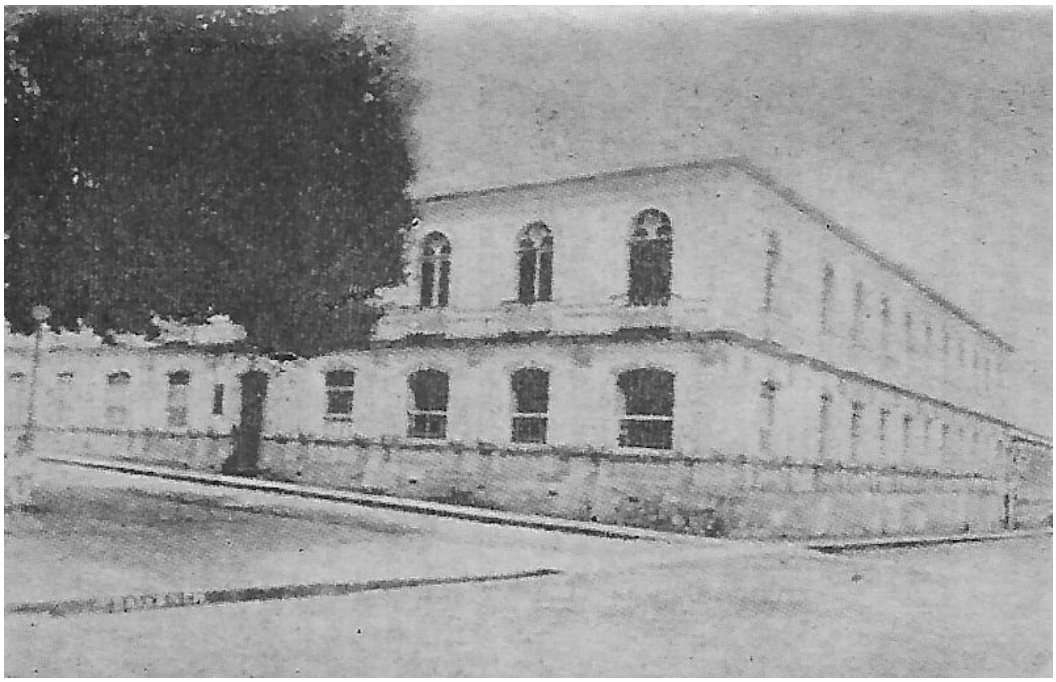
Don Mauro Fernández comprendió, cuando formó parte del gobierno de don Bernardo Soto, la necesidad de una reforma de las instituciones básicas de la República que al replegarse sobre sí misma, después de 15 años de una vida política convulsionada, urgía una revisión de todo lo vigente. Sintió, a no dudarlo, que existía una situación tensa nacional provocada por una serie de hechos debidos al crecimiento económico, al despertar tardío de la Iglesia en su enfrentamiento con el Estado, al rescoldo dejado por una dictadura militar reciente y al fracaso de la guerra unionista del liberal guatemalteco Justo Rufino Barrios, cuya muerte en 1885 fue providencial para Centro América. Aún vivían los hombres que en la década de los años 60 participaron, con sus ideas y con su acción, en la creación y fortalecimiento, en medio del peligro militarista heredado de la guerra de 1856, de las instituciones republicanas. De todas esas instituciones la más urgente de revisar era la educación. Sería más lógico decir, recrear, pues lo que se conocía como tal no era sino un remedo. Existían escuelas oficiales, particulares, colegios de segunda enseñanza y vegetaba, en un viejo edificio, en el centro de la capital, una vieja Universidad cuyo rendimiento intelectual era menos que aceptable. Era más bien un tumor rutinario que consumía energías sin que nadie supiera para qué. Esta Universidad no podía proyectarse en la vida nacional por la sencilla razón de que le faltaban asideros en una educación primaria organizada y en una segunda enseñanza ordenadora del espíritu de los jóvenes y que correspondiera a la formación de la enseñanza superior. Sin estas bases necesarias toda empresa que estimulara la cultura del país era ficticia; pero al mismo tiempo era urgente una Universidad que preparara los cuadros para darle sustento a esas bases. El país vivía, en este sentido, en un verdadero círculo vicioso. Lo más apremiante era atacar el problema en sus fundamentos. Es lo que comprendió don Mauro Fernández, en su vasta labor de tres años de acción. Su empresa, la organización total de la educación costarricense, no alcanzó sus fines concretos por razones políticas del momento, pero el Reformador le entregó a las generaciones futuras, las inmediatas a él, los primeros elementos humanos capaces de realizar sus ideales.

Los hombres formados por la influencia krausista de los hermanos Fernández Ferraz fueron los que participaron en las jornadas de 1889 que marcan un viraje muy importante en la vida política e institucional del país. Fueron ellos también los que, por razones circunstanciales, detuvieron el desarrollo pleno de la obra de don Mauro Fernández, aún cuando sus convicciones fueran otras. En los años comprendidos entre 1889 y 1900, cuando aún participa don Mauro Fernández en la vida nacional, la Iglesia intervino agresivamente en las campañas electorales y esta agresividad detuvo el avance de la reforma. Cuando la marea bajó la rutina fue la tónica del país y sus instituciones, sobre todo la educación, marcaron el paso. Dichosamente los gobernantes del período de transición que resultó de esos hechos de inspiración popular, no rompieron la continuidad, por lo menos en el aspecto educativo, del espíritu liberal que había inspirado al gobierno que acababa de desaparecer entre los clamores de una multitud conducida demagógicamente. El Dr. don Carlos Duran, Jefe del Gobierno Provisional, dice en su Mensaje del 1° de mayo de 1890: "Las leyes que componen el vasto plan sobre instrucción pública creado por la administración que está por terminar, y que en mi concepto son su más justo título de gloria, han tenido exacto cumplimiento, no sin alguna oposición de parte de quienes quisieran que el país renuncie a los progresos alcanzados por ésta (la instrucción pública) como en otras instituciones, pero esta oposición ha tenido enfrente a mi Gobierno, decidido defensor de nuestras reformas liberales, así por respeto a las leyes que las establecieron como por simpatías nacidas de íntimas convicciones". El Ministro de Educación Pública, don Ricardo Jiménez, abunda en los mismos conceptos, pero acentúa sus puntos de vista en lo que se refiere a

los sentimientos que "demuestra el pueblo de Costa Rica en su mayor y mejor parte, al separar, con buen sentido, por una quiebra muy honda, el dominio civil del dominio religioso; que los progresos últimos, que son un reconocimiento de esta separación, están arraigados profundamente en la opinión pensadora, y que se puede afirmar con toda seguridad, que en Costa Rica, si la Iglesia cabe dentro del Estado, el Estado no cabe dentro de la Iglesia". Esta actitud reafirmaba, en la generación que heredaba un pasado tumultuoso de la vida nacional e internacional, el mensaje de don Mauro Fernández. Muchos años habrá aún que remar para que este mensaje se aclimate en las tradiciones de la nación. Pero cuando el país llegue a su paroxismo político la pureza de su inspiración se desvirtuará por culpa de la aceleración de la historia, de la mediocridad de una enseñanza totalmente burocratizada y de eso que llaman los economistas "la explosión demográfica". El país' vivió, sin que esto se explique, sin Universidad 50 años, cuando lo lógico era su creación en el momento en que la educación primaria y su complemento, la segunda enseñanza, comenzaron a dar su cosecha humana. Esto era lo que don Mauro Fernández esperaba. Pero no se realizó su esperanza. La consecuencia de esta carencia de enseñanza superior fue que la segunda enseñanza se convirtió en un fin en sí misma. Esto se debió, en parte, a que los liceos que trabajaban eran del tipo francés, es decir, demasiado intelectuales. En los liceos costarricenses se refugiaron las inteligencias mejor preparadas del país. Más tarde, cuando en 1941 comenzó a trabajar de nuevo la Universidad de Costa Rica, fueron estos individuos, o por lo menos los que ellos formaron en las disciplinas de la enseñanza, los que integraron los cuadros de la nueva institución superior. Esta lógica deserción desequilibró los magníficos liceos costarricenses. Para rellenar el vacío que causó esta evasión intelectual, se echó mano de los excelentes maestros de la educación primera, reminiscencia de la reforma de don Mauro Fernández, creándose la crisis de la escuela de primeras letras, sin que se fortalecieran, por lo demás, las condiciones de los liceos. Esta fue, en verdad, la consecuencia de la desaparición de la Universidad en 1887. Esta desaparición era inevitable, pues la vieja Universidad de Santo Tomás se moría por consunción. El error de don Mauro Fernández consistió, no en haberla suprimido, sino en haber pensado, con el criterio muy dentro de la filosofía positiva de su tiempo, en reemplazarla por un Instituto Tecnológico que, de acuerdo con las condiciones del país, era en su tiempo un absurdo pedagógico. El estado de la economía del país no reclamaba este instituto. Era una economía de tipo rural. No existían ni las menores trazas de una incipiente industrialización. Como una prodigiosa utopía era pasable este sueño. Es muy posible que don Mauro Fernández, buen representante de la oligarquía costarricense, buscara, con la realización de este proyecto, afianzar su dominio sobre el desarrollo previsible del país. Esto lo prueba el fortalecimiento de la Escuela de Derecho, único vestigio de la Universidad desaparecida, que proporcionó, sin mucho esfuerzo, los profesionales de que se valdría la oligarquía para entrar triunfante en las faenas productivas del siglo XX. Quizás esto fue lo que vieron sus sucesores en las tareas del gobierno. No quisieron mover, pues, este centro de formación profesional, porque era el más útil para sus necesidades. Don Mauro Fernández, por lo demás, no creía en un tipo de Universidad pura, sino en un tipo de Universidad práctica. Juan Bautista Alberdi decía, en la República Argentina, hacia mediados del siglo XIX, que su país necesitaba más ingenieros que abogados y teólogos. Nuestros hombres de gobierno, todos abogados, pensaron lo contrario.

Hay otro aspecto notable en el estancamiento de la Reforma de don Mauro Fernández. Los maestros que reemplazaron a los de la generación del Reformador, aún cuando continuaron siendo liberales en sus luchas ideológicas y sociales, en sus ideales políticos, no creían mucho en el positivismo bajo cuyo signo se inició la renovación de la educación costarricense. Sus tendencias eran muy otras. Volvieron los ojos hacia Estados Unidos y se alejaron de Europa. Los Estados Unidos habían irrumpido en Latinoamérica con las características de su genio agresivo y esto impresionó a los líderes ingenuos de este hemisferio ingenuo. Atacaron o elogiaron indistintamente la civilización que se estaba definiendo en el Norte de América. Se sentía en ellos el despertar, el primero de nuestra verdadera historia, de un espíritu nacional. José Enrique Rodó y su diminuto ensayo Ariel iniciaban esta transformación. Era un soplo idealista. En los mismos Estados Unidos soplaba este mismo viento idealista que mucho impresionó a muchos hombres de aquel despertar

latinoamericano. El idealismo norteamericano era el trascendentalismo de Boston, especie de filosofía Zen de esos años, que reaccionaba, a su manera, contra el materialismo. En el fondo este trascendentalismo, y esto no lo vieron aquellos espíritus generosos, no era sino la afirmación del calvinismo, no tan oculto en el alma del pueblo norteamericano. Era la tesis, con dimensiones nacionales, de la predestinación, cuyas bases se hallan en la mente sombría de Calvino. Dios nos da o no nos da la salvación del alma y toda lucha contra esta fuerza inmutable es vana si no nos hallamos tocados por la gracia divina, es decir, si no estamos predestinados. De esta tesis religiosa de la gracia individual es muy corto el paso a dar de que la predestinación protege también a los pueblos. Este paso lo dieron en Boston los trascendentalistas con su filosofía aparentemente generosa. Los Estados Unidos son grandes, ricos y poderosos por predestinación, pues Dios les concedió estos privilegios por obra de la gracia. Esta predestinación había presidido la Doctrina del Destino Manifiesto; pero esta era una doctrina política a la que le faltaba un sustento filosófico, que fue justamente el que le dieron los trascendentalistas de Boston. Esta filosofía, por lógica, cuando se diluyó en las grandes masas norteamericanas, se transformó en el mentalismo, que va desde el arte de ganar amigos hasta la estrategia de conquistar imperios. La conquista de América Latina fue el primer ensayo de este mentalismo pragmático en cuyo ojo irónico sonríe la gracia calvinista.



Antiguo edificio del Instituto de Alajuela, fundado por la Municipalidad en 1879, reorganizado por el Lic. Mauro Fernández en 1887 e incorporado al sistema nacional de enseñanza del gobierno de Costa Rica.

Esta influencia norteamericana, que inspiró a los hombres de la generación costarricense que corresponde a la Primera Guerra Mundial, encontró a su paso los resultados de la Reforma de don Mauro Fernández, es decir, una escuela primaria robusta, una segunda enseñanza no menos robusta, pero este andamiaje carecía de grandes maestros. Con pocas excepciones, todos los elementos del magisterio nacional, estaban poseídos de una noción mecánica de sus funciones, y no poseían el sentimiento mesiánico de su misión. Esto último es lo que quiso inculcarle a los maestros la generación de pensadores de la educación de ese momento de transición. Su esfuerzo se diluía en una filosofía vaga, más o menos literaria, sin asideros sólidos, universalista, en un momento en que se necesitaba ahondar seriamente en las raíces de la tradición nacional, escarbar la mente de los costarricenses, tal como lo había hecho don Mauro Fernández en los años en que le tocó actuar. Se quiso crear un maestro ideal sin una escuela concreta, darle una filosofía teórica a un país cuyo futuro lógico, por el reclamo de la historia vigente, que era fácil de adivinar, con base en las

realidades nacionales del momento y de su dependencia a las otras naciones del Hemisferio, era un enfrentamiento con el creciente poderío norteamericano, olvidándose un tanto de su idealismo y adaptando la parte constructiva de su pragmatismo. En aquellos instantes de la historia costarricense nadie vio esto porque los efectos de la Reforma de don Mauro Fernández, de una educación de tipo horizontal, eran la creación y consolidación de una mentalidad pacifista y se creyó que la realidad nacional era ese pacifismo que flotaba en un país cuyas instituciones eran aún incompletas e inoperantes. Emma Gamboa, en su bien pensado estudio sobre Omar Dengo, resume esta filosofía educacional muy concretamente: "Ambas corrientes del pensamiento —pragmática y trascendentalista—, establecen intencional relación entre los valores y la vida, la una por inducción de criterios en la experiencia y la otra por deducción práctica de esta tendencia en el hemisferio americano ". Con este criterio literario, de desconocimiento del costarricense de carne y hueso, del hombre del cafetal, del bananal, de un artesanado floreciente, se venía por tierra la Reforma de 1886. Más bien preveía en esta doctrina extraña al hombre de nuestros paisajes, la aparición de una clase media a la que no se le daban directivas para limitar su creciente poderío de mediocridad. Cuando este idealismo llegó a ser monstruoso, hacia 1941, se fundó la Universidad de Costa Rica, que más bien obedeció a razones políticas del momento que culturales. A las Facultades existentes se agregaron otras, entre ellas una de Pedagogía, que recogió los sobros de aquel idealismo que había nutrido el espíritu de las anteriores Escuelas Normales. De esta manera nos asomamos al drama cambiante del mundo contemporáneo con una enseñanza primaria y otra secundaria deficientes y mediocres, con una Universidad de masas conformadas por esa deficiencia institucional y ante un crecimiento demográfico, económico, social, cultural que navegan aún al garete. La obra de don Mauro Fernández, fundamental en sus medios y fines, naufragaba en una República cuyos fines y medios se desconocen aún. Es muy posible que a la gestión ideológica que sustentaba la educación de estos años de transición, de la cual no logramos salir, pues se ha convertido en una contradicción pasiva—, le faltó un fuerte adversario que significara lo que para don Mauro Fernández constituyó la Iglesia en sus luchas contra el liberalismo. La de la Iglesia fue una reacción firme contra un pensamiento no menos firme. La ausencia de líderes capacitados en la reacción clerical salvó al país de un conservatismo peligroso. También contribuyó a esto la mentalidad de los hombres de gobierno formados en las corrientes liberales del momento. Dios sabe lo que hace. Las peleas de los maestros literatos de las primeras décadas del siglo XX fueron peleas de métodos pedagógicos, de intenciones, teosóficas, de teorías sofisticadas sobre el niño y el adolescente. No fue una lucha de dimensiones nacionales, sino de círculos interesados. Hay que decir que sí existió la visión, pero sólo la visión, de Roberto Brenes Mesen, quien descubrió que en Costa Rica existen el campo y la ciudad y que cada una de estas parcelas de la geografía nacional tiene sus características y sus intereses que no cabían en ese universalismo que sus defensores creían, a pie juntillas, que era la realidad costarricense. Pero esta misma visión carecía de coherencia. Le faltaba un análisis y una síntesis del alma nacional y de sus necesidades, prontos a orientarla por los rumbos que en esa época se vislumbraban en la agonía del mundo. Seguimos siendo una democracia pedagógica aislacionista con pequeños y raros escapes, de vez en cuando, hacia las novelerías ideológicas de otros países más evolucionados que Costa Rica. Todo esto sucedía porque los hombres de fines de siglo pasado y comienzos del presente se habían empeñado en hacer del país un pantano de paz, tranquilidad y conformismo. Y a fe nuestra que lo lograron, pero destruyeron la conciencia del mensaje de don Mauro Fernández.

El estado en que se hallaban la educación y enseñanza costarricenses en la década de 1850 era lamentable en un país emprobrecido por una guerra que no buscó. La opinión de don Julián Volio sobre esta realidad no deja la menor duda de que todo cuanto se afirma sobre este hecho es cierto. Además, don Julián Volio era hombre de gobierno en los años en que, con el Dr. José María Montealegre, se afianzaba la oligarquía cafetalera, cuyo reinado será largo: "Creo —dice—, que una de las dificultades que embarazan el progreso de la Instrucción Pública es su defectuosa organización". Y agrega: "Me he atrevido a manifestar que muy poco existe sobre la enseñanza, si los jóvenes que salen de la escuela después de haber consumido un número de años, casi salen

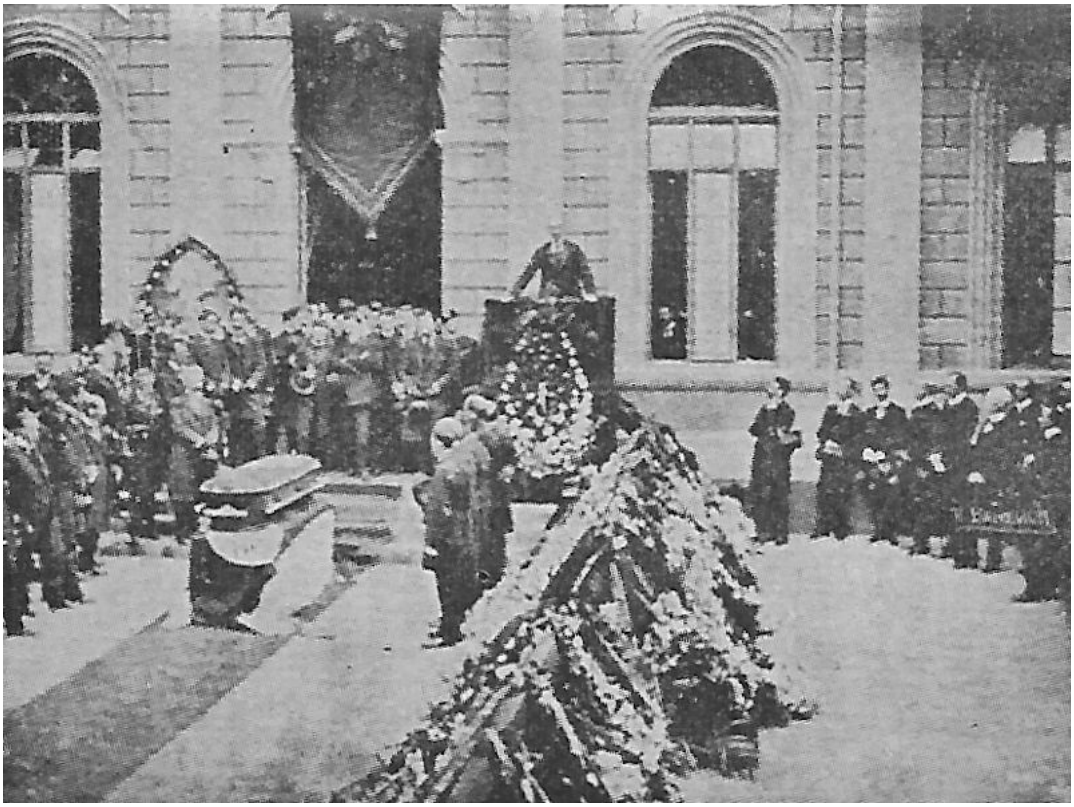
como entraron, sólo que es peor, con conocimientos erróneos, parece que muy poco hemos hecho para inculcar en la generación venidera el progreso, la moral y la inteligencia". Años más tarde dice en su informe de 1863: "Abandonadas a sí mismas esas diminutas y pobres reclusiones de niños que inapropiadamente llaman escuelas, se estacionan años atrás, hasta que la edad adulta viene a poner término a la enorme fatiga del inocente atormentado, llevando a su^ hogar como único fruto, la convicción de la inutilidad de la escuela y con ella el propósito de liberar a otros del odioso suplicio que él ha sufrido".

Todos los informes de la época están de acuerdo con este estado de cosas que tan limpiamente expone el Ministro Volio. Sin embargo de las luchas políticas de esos tiempos, que fueron azarosas por la intervención militar de los generales Máximo Blanco y Lorenzo Salazar, la enseñanza estuvo en la preocupación fundamental de los problemas que trataban de resolver en la atormentada República. Fue durante la segunda administración del Dr. don Jesús Jiménez, en 1869, que se dio un paso decisivo para la educación costarricense. Hasta entonces existía una compleja organización oficial que protegía la enseñanza pública y privada, funcionaba una Universidad que en el año de 1868 cumplía sus 25 años de labores. Los hombres que gobernaban al país desde 1844 eran aún jóvenes y participaban de lleno en las labores del Estado. El 22 de noviembre de 1869, siendo Ministro de Instrucción Pública el Lic. don Julián Volio, se articuló en la Constitución promulgada ese año el principio que establecía que la enseñanza era una función del Estado. El artículo 6? de esa Constitución reza a la letra: "La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata corresponde a las Municipalidades y al Gobierno la suprema inspección".

Resaltan en esta sabia disposición, la primera concreta sobre la función del Estado costarricense como educador, cuatro principios que la hacen más sabia aún. Además de la gratuidad, la obligatoriedad y el sostenimiento económico del Estado, en ella aparece la incorporación de la mujer, con los mismos derechos que el hombre, a la educación. Además, el concepto muy claro de que la formación del hombre costarricense es función del Estado sin intervención de otras entidades.

El pensamiento de los estadistas que establecieron estos principios educativos era la creación de un organismo total que guiara al costarricense desde los años primeros de su formación intelectual y moral hasta la etapa de la enseñanza superior. No ha sido sino a mediados del siglo XX que tal ideal se ha logrado, pero a base de los errores que la actual educación costarricense mantiene rutinariamente. Este mismo espíritu de totalidad será el que mantenga don Mauro Fernández cuando le toque actuar como reformador basándose invariablemente en la realidad nacional. Si este espíritu perdura en la nación, si este espíritu se manifiesta ya en los hombres que trabajaron en la Constitución de 1869, lo que había que hacer era ahondar en él, hacerlo más real y práctico, darle a las instituciones, muchas de las cuales se hallaban anuladas en el papel a consecuencia de los hechos históricos que provocó el cuartelazo de 1870, en fin darles vida, medios económicos, pasión humana. Todo este programa de acción, a pesar de inevitables lagunas, que arranca del legado de la modestísima historia del país, no se aparta de la mentalidad democrática que es la que alimenta las raíces mismas de la mentalidad costarricense. Poco importa que estas raíces nacionales nutran el espíritu de una democracia funcional de la cual tardamos en salir.

Hay que tomar en cuenta, al analizar su pensamiento, que don Mauro Fernández no fue un escritor, lo que no implica que exponga sus ideas con claridad no carente de pasión. "No fue un escritor — dice de él don Cleto González Víquez— fue un orador; y más que un orador un propagandista. Su talento claro, su ilustración vasta, su palabra fácil, sus maneras atractivas, su ardor juvenil, todo en él se amoldaba a las funciones del apóstol".



En el Palacio Nacional el Lic. Ricardo Jiménez pronuncia la oración fúnebre ante el féretro del Lic. don Mauro Fernández.

En este sentido recuerda a Sarmiento, menos en los talentos de escritor del genial argentino. Las suyas eran la mentalidad y las condiciones que se necesitaban para realizar la Reforma de la educación costarricense. Su pensamiento está vivo en sus Mensajes al Congreso de 1885, 1886, 1887, 1888 y 1889. En estos Mensajes se siente una línea ascendente que señala los hitos de las realizaciones que año tras año realizaba hasta culminar su obra que, sin embargo, quedó trunca, porque el tiempo no le alcanzó para fundar, sobre las bases de la educación primaria, secundaria y normal, la Universidad con que soñó, que era un organismo técnico, pues creía que "una Universidad propiamente dicha, donde se cultiva la ciencia pura, no tenía razón de ser en Costa Rica". Es verdad que era desalentador el estado de la Universidad de Santo Tomás que se seguía rigiendo en 1887 por los reglamentos de 1843, año de su fundación. A este respecto es muy interesante la opinión que en 1875 dio el Lic. don Vicente Herrera sobre esta Universidad a la que conocía en todas sus intimidades: "Señores: Yo tengo derecho a decirlo: 25 años de profesorado en la Universidad me deben haber dado la experiencia de lo que voy diciendo. Alumnos ha habido cursando las clases de Derecho que de las ciencias filosóficas apenas saben muy pobres definiciones; que de Geografía e Historia ignoran hasta las más comunes nociones, y para decirlo de una vez, no conocen su propio idioma, menos aún el culto del Lacio". Esta es la Universidad que don Mauro Fernández habría de destruir en 1887. Fue más bien un hermoso entierro el que le hizo.

En el Mensaje de 1885 don Mauro Fernández analiza, con ojo seguro, el estado de la educación costarricense, cuyo gobierno se le entregaba. Su acción reformista se inició de inmediato con energía y con un gran sentido de las realidades nacionales. Todo lo que existía era pura teoría, no había tal educación pública, el pesimismo y el conformismo costarricenses corroían lo poco que existía; pero sabía que, a la par de esta situación aflictiva predominaba, en los hombres de gobierno, la voluntad de la lucha; además, sentía que en el enfrentamiento de la Iglesia y el Estado, aquella atisbaba el menor descuido para apoderarse de escuelas y colegios. Lo importante .para este hombre de acción era realizar lo que pensaba. Ya desde entonces se guiaba por su fórmula tan nítidamente

expresada: "Piedra no rodada y mucho, por las corrientes a causa de su aspereza, de nada sirve". Había que echarse a las trifulcas de la historia. Salió victorioso porque no navegó contra la historia sino en el fluir sabio de su cauce. En agosto de 1885 fue dictada la Ley Fundamental de Instrucción Pública que establecía la enseñanza primaria, complementaria, de adultos, normal, general, especial, profesional y universitaria. Era el andamio regio y sólido que se preparaba para construir una nueva etapa de un país que salía perezosamente de las convulsiones del decenio anterior. En enero de 1886 presentó a la consideración del Congreso la Ley General de Educación Común, la cual se aprobó en febrero del año siguiente. Esta Ley prevé la creación de todos los organismos, educativos y administrativos, de sus funcionamientos y finalidades. Su filosofía es simple, con la simplicidad que da toda observación fiel de una realidad. Su fundamento es la enseñanza considerada como "valor adquisitivo y valor educativo". La educación es, pues, una ciencia de los valores humanos. Hay en este concepto un atisbo fenomenológico. El fundamento de esta ciencia de los valores es netamente positivo: considera "la cultura científica como base de todo conocimiento".

Para don Mauro Fernández lo que contaba, sobre todo, era el desarrollo equilibrado del cuerpo, la instrucción de la mente y la formación del carácter, en síntesis, el desenvolvimiento de las actitudes intelectuales, físicas y morales del hombre. En su Mensaje de 1887, en el cual hace una exposición de lo que se ha realizado de la Ley Fundamental de Instrucción Pública en el año anterior, abordó el problema de la segunda enseñanza y propuso la fundación del Liceo de Costa Rica. Para recabar los fondos necesarios para la fundación de este liceo echó mano de los fondos con que la Universidad sostenía el Instituto Nacional Universitario creado en 1874. En 1887 este Instituto terminaba su existencia no sin haber realizado grandes cosas, sobre todo cuando lo dirigió don Valeriano Fernández Ferraz, en la formación del espíritu liberal, durante la administración del general Guardia. La lucha de don Mauro Fernández por la creación del Liceo de Costa Rica fue la que dio al traste con la Universidad de Santo Tomás. Pero la segunda enseñanza se fortaleció con la creación de este liceo, dentro de los principios que inspiraban la Reforma: el Liceo de Costa Rica sirvió de modelo para el establecimiento de los otros liceos de las cabeceras de provincia y del Colegio Superior de Señoritas. El Liceo de Costa Rica se fundó el 27 de enero de 1887.

Don Mauro Fernández, que era Ministro de Instrucción Pública, de Hacienda y Comercio, no dejó de proporcionar datos oportunos sobre el estado de la educación costarricense y sobre sus costos. Son muy aleccionadores sus informes porque demuestran que hasta entonces la educación no había contado con el apoyo decidido del gobierno. En 1886 había en Costa Rica 138 escuelas atendidas por 278 maestros, con la asistencia de 14.478 alumnos con un costo anual de 103.597,65 pesos. El presupuesto de educación era en 1886 de 161.944,13 pesos. Ya en 1887 era de 190.000. El gasto total de la educación era de 300.000 pesos, lo que llenaba de orgullo a don Mauro Fernández, porque esto da "un promedio de 1.50 pesos por habitante que nos coloca al nivel de Chile, de la República Argentina y de muchos Estados de Norteamérica y bastante adelante de varias monarquías europeas como Bélgica, Italia y España".

Los institutos que con mayor cariño fundó don Mauro Fernández fueron el Liceo de Costa Rica en 1887 y el Colegio Superior de Señoritas en 1888. Creó estas instituciones de enseñanza secundaria siguiendo el tipo de los liceos franceses, tal como habían quedado establecidos por la reforma laica de Tules Ferry en 1883. Más tarde habrá que agregar a estos institutos las Escuelas Normales, adjuntas a los liceos, para la formación de maestros competentes de educación primaria, cuya carencia era alarmante. Sin maestros bien preparados moral e intelectualmente la Reforma no podía avanzar. No era una profesión que atrajera mucho a los jóvenes, debido al desprestigio de las escuelas que existían y al poco aliciente de los bajos sueldos. Don Mauro Fernández creyó siempre que era una profesión digna de la mujer costarricense y por eso estimuló cuanto pudo la labor del Colegio Superior de Señoritas. Estableció una sección normal en el Liceo de Costa Rica. En esta marcha acelerada sintió la necesidad de extender el esfuerzo educativo del Estado hacia las demás provincias. Sólo logró fundar el Instituto de Alajuela.

El problema de esta remoción a fondo de la educación costarricense fue el de la supresión de la Universidad de Santo Tomás. Don Mauro Fernández no temió enfrentarse al tema. En el Mensaje de ese año expuso su opinión clara sobre el paso que estaba dispuesto a dar: "Este centro de enseñanza (la Universidad) —dice—, el más antiguo, el más rico y el más alto del país, no ha salido todavía del círculo estrecho en que ha venido girando desde hace varios años, a pesar de los esfuerzos que para sacarlo de él, ha puesto la Junta de Gobierno del mismo. Y todo nace de que el vicio de la institución es radical, y no puede subsanarse, si no es por una completa reorganización, de acuerdo con las ideas modernas. Universidad, propiamente dicha, donde se cultive la ciencia pura, no tiene razón de ser en un país tan pequeño como Costa Rica. Lo que en él hace falta y debe tratar de fundarse a la brevedad posible es una Escuela Politécnica, en la cual se cultiven las ciencias, desde el punto de vista de su inmediata aplicación en la vida práctica y al lado de estas escuelas especiales conservarse la de Derecho, y aún crearse la de Medicina y Farmacia". La Universidad estaba condenada a muerte y sólo se salvaba de ella la Escuela de Derecho, semillero necesario de profesionales cuyos servicios necesitaba la oligarquía que representaba el Reformador.



El féretro del Lic. Mauro Fernández, es trasladado del Palacio Nacional (Donde se encuentra hoy el edificio del Banco Central) al Cementerio General de San José.

En su Mensaje de 1888 reafirmó sus ideas sobre la educación de la mujer y consolidó un principio que es básico en su concepto institucional de la educación en general: "En ningún caso —afirma con un gran sentido de las realidades—, destruir cosa alguna, sin sustituirle otra superior en el acto". Don Mauro Fernández había estudiado las funciones de? las Juntas de Educación de la República Argentina que habían sido creadas por Sarmiento. Fueron las instituciones más sólidas de su Reforma, que tuvieron grandes alcances en la política nacional, porque las puso bajo la autoridad de las Municipalidades, lo cual significaba la integración política de la nación y el afianzamiento y desarrollo del espíritu democrático del costarricense. "Creo, como lo he dicho en otra ocasión, que la Institución de las Juntas de Educación engendrará el futuro Municipio de Costa Rica, pero que es lógico dejar al porvenir su parte de trabajo, y rechazar la pretensión de que estos cuerpos abarquen

de súbito toda la esfera de desarrollo en que deben ejercer su acción". También insistió en la importancia de las Inspecciones de Escuela, lo que comportaba el paso más firme hacia la centralización de la enseñanza oficial y el sometimiento de la educación privada a la autoridad del Ministerio de Instrucción Pública. Para echar a andar esta organización don Mauro Fernández contó con la colaboración eficiente de aquel magnífico maestro que fue don Buenaventura Corrales.

Es muy posible que don Mauro Fernández se equivocara en el predominio que le dio a la enseñanza oficial sobre la privada. El Estado no tenía aún la fuerza suficiente, económica y cultural, para imponer este criterio. Pero fue lógico que cometiera ese error, pues legisló en un gobierno de liberales que se enfrentaban a una Iglesia agresiva, que buscaba por todos los medios de apoderarse de la enseñanza para hacer de ella un reducto de sus doctrinas confesionales. Además, no pudo darse cuenta, en momentos de tanta agitación política, a pesar de que era un estudioso de estos problemas, de que la filosofía liberal no tomaba en cuenta, en el crecimiento del país, el cálculo de las inversiones públicas, que se fundan siempre sobre los recursos nacionales y que eran incapaces por entonces, de sostener el crecimiento de la educación costarricense. Aún no había llegado la época de los grandes créditos externos que han estimulado este desarrollo. El liberalismo en que se apoyaban los hombres de gobierno de fines de siglo tenía muchos tintes anticlericales y constituía la primera reacción efectiva de la República contra la Colonia que, aunque estacionaria, había dejado sus rezagos en el alma nacional. Una vez que los gobiernos que se sucedieron de 1884 a 1893 desaparecieron, los problemas cambiaron. Don Mauro Fernández dice en su Mensaje de 1889, año en que abandonó el poder: "El Gobierno tomó por su cuenta el capital negociado de la instrucción pública porque, desde el huraño retraimiento de las sociedades nuevas, encomendar aquella labor a la iniciativa individual equivalía a dejarla morir de inanición". No está muy clara la intención del Reformador a este respecto. Quizás temió ser más drástico en su intuición de que venían días duros para la República. Lo que importa hacer resaltar es que una filosofía liberal inspiró su empeño y que la Iglesia, mientras el país se acomodaba a los nuevos rumbos de su débil historia, trabajó por su parte en dos colegios religiosos que han contribuido a crear una tradición cultural bastante sólida: el Seminario y el Colegio de las Hermanas de Sión.

Don Mauro Fernández planteó al país los más urgentes problemas de su cultura, inclinando el genio de la nación hacia las corrientes de pensamiento que espontáneamente buscaba. Encontró en su camino una organización teórica de la educación, cuando no decadente, y su reforma se empeñó en darle valores humanos, sostén económico y finalidades concretas, sin perder de vista las realidades costarricenses. Don Mauro Fernández sabía que la obra de la cultura es la más lenta de todas y también la más cara: sus frutos duran muchos años para madurar. Esto sólo lo ven, cuando lo ven, los hombres que son el resultado de esta labor reformista. Además, a él le tocó el destino de una época terminal de la historia costarricense. Realizó su tarea con energía y decisión. No participó directamente, lo que fue una lástima dadas sus capacidades de estadista, en los gobiernos que se establecieron después de los acontecimientos de 1889. Su acción clarificadora, sin embargo, la ejerció en el Congreso durante dos períodos hasta su muerte en 1905.

Los hechos de noviembre de 1889 fueron una revisión del pasado y un remozamiento del presente, en cuyo vértice más visible la Reforma de don Mauro Fernández se dejaba sentir. Las masas costarricenses, acaudilladas por líderes que habían sido formados por los ideales liberales, comenzaban a participar en la vida nacional de manera directa. Es cierto que Costa Rica contaba entonces con unos 200.000 habitantes que vociferaban en una diminuta capital de escasos . . . 20.000 ciudadanos. Pero al frente de esta sociedad en miniatura se hallaban batalladores de espíritu liberal que se daban cuenta de lo que pasaba, no sólo en el país, sino también en el resto de Centro América. Era necesario desarmar al país fuertemente militarizado por el general Guardia, apoyarse en la Reforma de don Mauro Fernández. Lograr estos dos fines era mantener intactos los cuadros civiles de la nación. La educación tenía poca monta para estos hombres públicos. Lo que en realidad les importaba era mantener la paz, el espíritu de concordia y no crear conflictos, ni nacionales, ni

internacionales, de ninguna especie. Don Ricardo Jiménez, uno de los hombres más representativos de la generación del 89, cuando le tocó gobernar al país solía decir de los problemas que le planteaban los enredos de la educación: "¡Esas son cosas de maestros!". Su frase despectiva demostraba, sin embargo, que los maestros de escuela eran una realidad que crecía año a año. Esta realidad nacional la ha sintetizado el conformismo costarricense diciendo que "tenemos más maestros que soldados".

El defecto de la Reforma es que cada una de sus etapas, a pesar de que don Mauro Fernández previo esto, se fue cerrando en sus propios límites y busca en sus estructuras, para decirlo con una palabra tan grata a los economistas, su fin y su medio. La escuela primaria se convirtió en un ciclo. Lo mismo le sucedió a la segunda enseñanza. En este caso el problema fue mayor porque el tipo de bachillerato que se otorgaba era demasiado intelectual. Los bachilleres se convirtieron paradójicamente en seres en sí mismos. Y esto sucedía porque se les preparaba para una Universidad que no existía. O frecuentaban la Escuela de Derecho y la Escuela de Farmacia o se largaban al extranjero a realizar profesiones que no podían hacer en Costa Rica. Este espíritu de la segunda enseñanza, como un fin en sí mismo, ha seguido prevaleciendo aún después de la creación de la Universidad de Costa Rica. La Universidad no ha sido la solución de la cultura costarricense porque los liceos, liceos mediocres con maestros mediocres, que han crecido en todas las aldeas del país y los colegios privados, sobre todo religiosos, han creado una ignorancia de masas; pero a pesar de esto sigue persistiendo el viejo concepto de los viejos - tiempos en que el Liceo de Costa Rica, el Colegio Superior de Señoritas, los Institutos de Cartago, Heredia y Alajuela, eran los que dominaban culturalmente a la juventud. Así, pues, la falla estuvo en que los sucesores inmediatos de don Mauro Fernández, los que gobernaron el país después de 1889, no crearan la Universidad de Costa Rica. Si se hubiera creado hacia 1905, año de la muerte del Reformador, hoy Costa Rica contaría con una larga experiencia universitaria, con cuadros bien constituidos y la primera enseñanza y la secundaria serían lo que deben ser y no lo que son: etapas lógicas de una educación total. Hoy la educación de Costa Rica es un remiendo hecho con telas de todos colores e hilos podridos, sin fines, sin una filosofía creadora, sin una mística desafiante. Más bien se ha convertido en una burocracia en un país burocratizado hasta la médula del alma. En este organismo sin vida el maestro ha pasado a segundo plano y está justificando la leyenda socarrona tan costarricense de que el país "tiene más maestros que soldados". No es aquel tipo humano con que soñó don Mauro Fernández. Don Rómulo Tovar afirma en su ensayo sobre el Reformador escrito en 1913: "Bajó don Mauro del poder y faltó, desde luego, la inteligencia dirigente del sistema". Luego agrega ai estudiar los efectos de esta carencia: "La obra de don Mauro es para nosotros una leyenda: tiene desde entonces la preocupación por parte del Gobierno de fomentar la Instrucción Pública, y por parte del pueblo, la de considerarla como uno de los capitales servicios del Estado. Pero la escuela de don Mauro, modesta y sobria como las gentes de antaño, ha cedido el lugar a una escuela vanidosa, ensoberbecida y desordenada como las gentes de hoy".

Algo parecido, si no peor, podría afirmarse de la enseñanza total de Costa Rica en 1972. La Reforma educativa en marcha, que nadie ha podido explicar en qué consiste, pareciera ser simplemente un esfuerzo estéril de enseñarles a los niños en 9 años lo que antes se les enseñaba en 6. Esta enseñanza matará definitivamente la educación media y se llevará por arrastre a la Universidad de Costa Rica, porque la formación intelectual de los jóvenes que lleguen a sus aulas se anuncia alarmante. No se les está preparando para el viejo humanismo ni para el nuevo, el que representa la lucha del hombre por su propio destino. Cuando don Mauro Fernández reformó la enseñanza que encontró a su paso se entreveía la esperanza de algo nuevo. Ahora se anuncia la esperanza de una realidad anárquica. Los ingleses defienden celosamente sus public schools. Los franceses sus liceos. Los alemanes y los italianos sus gimnasios. Son la espina dorsal de sus instituciones educativas. Nadie se atreve a tocarlos. No en vano se dice en Inglaterra que Wellington ganó la batalla de Waterloo en los patios de juego de Eaton. En Costa Rica se destruyen los liceos, que constituyen la gran tradición intelectual del país, y no se ofrece sino una vaga educación técnica

cuya filosofía nadie sabe en qué consiste. Don Mauro Fernández quiso una educación de masas, una educación horizontal. Y la obtuvo. Quiso un liceo formador del hombre costarricense. Y también lo logró. La falla estuvo en que no tuvo tiempo para crear la Universidad nacional que correspondiera a este tipo humano. Ya esto no es culpa suya sino de las generaciones que lo sucedieron.

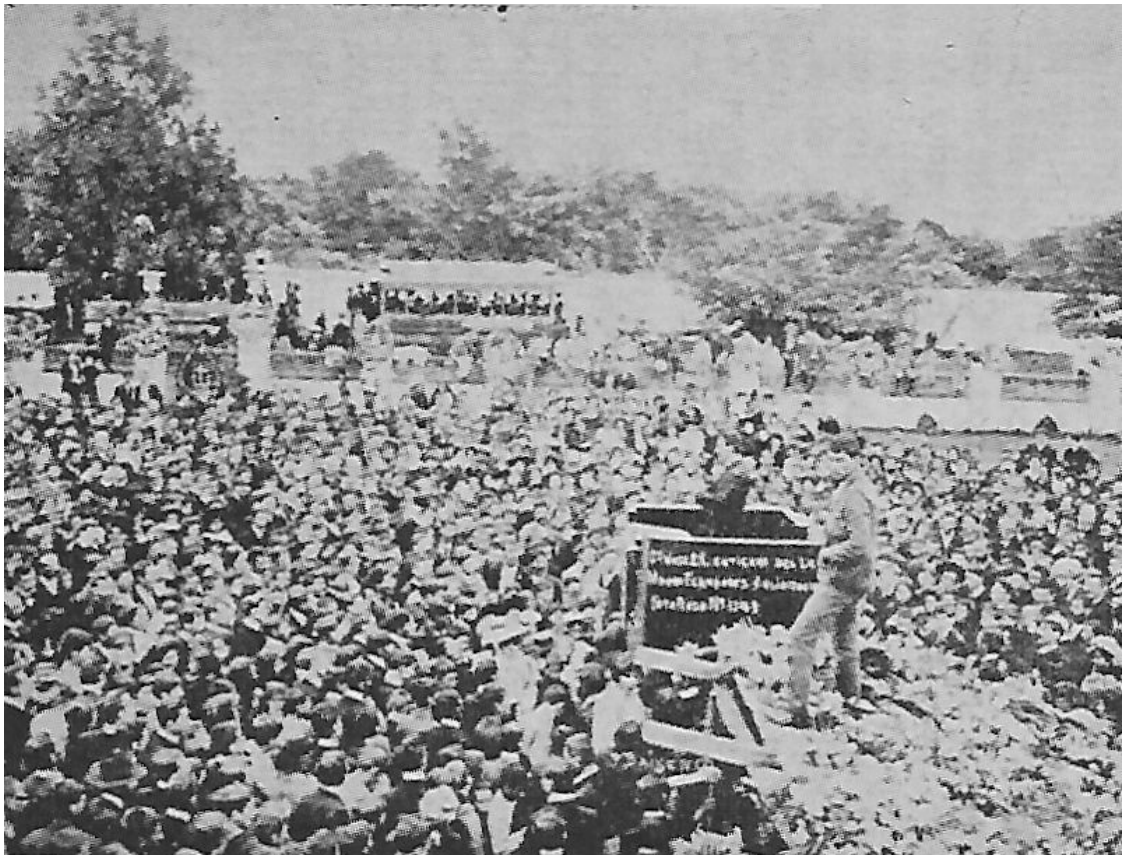
Las instituciones son obra del hombre, del hombre de carne y hueso, pero estas instituciones constituyen el material histórico del cual participan quienes se nutren de su esencia. El hombre, si no se sustenta de un humanismo auténtico, el humanismo de su tiempo, fracasa lamentablemente, aun cuando las instituciones sean deformadas por los líderes del momento. La educación _es, sin duda alguna, la más trascendental de las instituciones de una sociedad porque cada quien quiere formarse y siempre tiene a alguien a quien debe formar. Esto es lo que el hombre costarricense ha sentido a lo largo de su historia. Cuando el costarricense, con todas sus limitaciones, acompañó a don Mauro Fernández en sus desvelos de estadista, lo hizo con el mismo fervor con el que acompaña ahora, sin sospechar el desastre que esto significa, a los que están destruyendo este edificio secular que no admite remiendos sino una renovación como la que él realizó, casi sin medios, en su tiempo y ocasión. Las situaciones que afrontó el gran maestro eran más serias que las de ahora. La economía del país era raquítica y unilateral. Los conflictos históricos eran más delicados, pues estaban a las puertas del país y los hombres del momento tenían que participar forzosamente en ellos. Era mucho más difícil dominar a una Iglesia que se sentía con derechos de que nunca gozó y cuya acción había sido pasiva en una guerra larvada centroamericana. Costa Rica apenas se despedía de una larga dictadura turbulenta por la calidad pasional del personaje que la encarnó. El capital extranjero nos descubría y descubría las riquezas de nuestro suelo. En este medio hostil e inseguro don Mauro Fernández realizó su Reforma. Llamémosla reforma para no llamarla una renovación audaz y valiente ,de toda la arquitectura de la enseñanza costarricense. Muchas instituciones se redujeron a ruinas, lo cual significa que el suyo fue un paso revolucionario, dentro de la legalidad, en un país pacífico y civilista. Quizás si don Mauro Fernández viviera en nuestro tiempo su inspiración sería hacer una revolución parecida a la que hizo en sus días. La haría en un país convulsionado, pero más rico, más despierto y que conserva, a pesar de todas las frustraciones, un espíritu civilista y un concepto intuitivo de que los valores democráticos dan buenos rendimientos para el hombre que sabe vivirlos diariamente. "La democracia es un plebiscito cotidiano", decía Ernesto Renán.

No sería justo evocar al hombrón que fue don Mauro Fernández sin recordar al caballero que estuvo siempre a su lado: el Lic. don Pedro

Pérez Zeledón. Gran costarricense. Hombre de cultura y de leyes. Diplomático sereno. Don Pedro Pérez Zeledón estuvo siempre, con el señorío que dio la buena tierra costarricense, al lado de Don Mauro Fernández. Viajó por Europa para ver lo que allí se hacía. Estudió todos los sistemas educativos europeos. Compró bibliotecas, material escolar, mapas. Tuvo fe en su maestro. Comprendió el consejo de don Mauro: "Jóvenes, cuiden su cuerpo". Comprendió entonces que las escuelas no son esos cuartos cerrados, de escasa luz, donde el niño pasa lo mejor de su vida inclinado sobre una sabiduría que no comprende y que no necesita, por lo demás. Comprendió que lo importante es que el niño retoce, se mueva, respire, sea una criatura de Dios. Estaba en la ruta del evangelio educativo de Don Mauro Fernández.

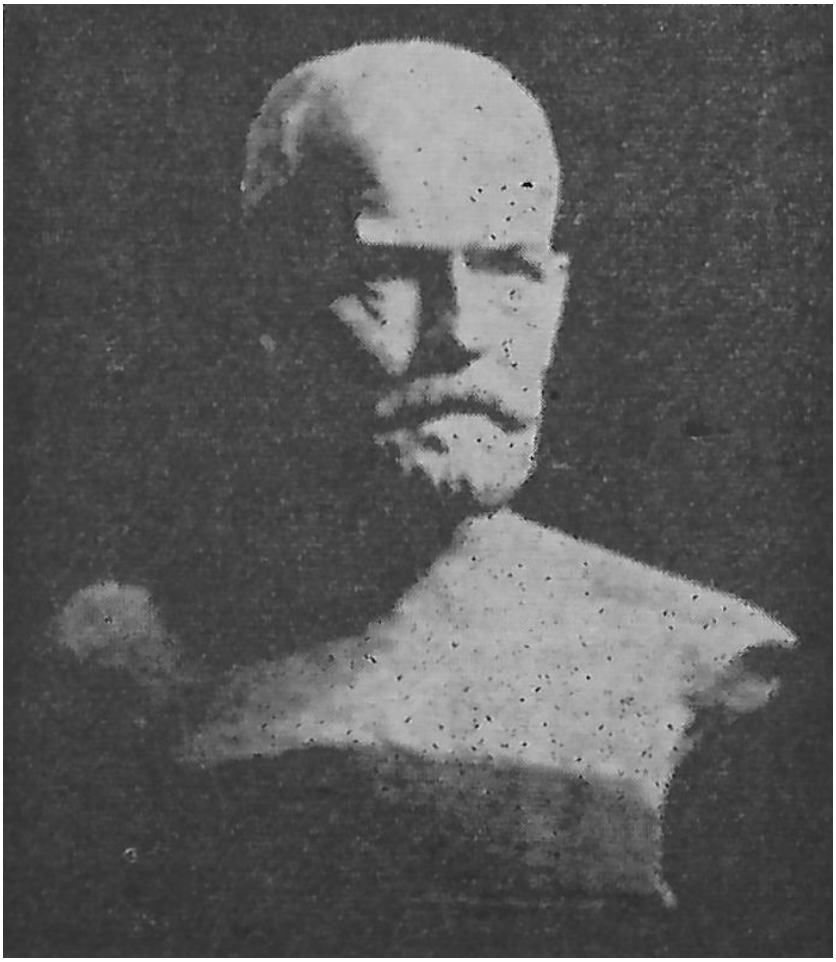
Hay que manosear a don Mauro Fernández para saber lo que él sabía: el hombre es capaz de progresar, pero hay que darle las armas para que avance, a su riesgo, en el descubrimiento de su ser militante. No se trata de discutir ideas. Es hacer lo que él hizo: idear, realizar pensamientos, vivir en la primera trinchera de la pasión nacional, ser costarricense con raíces costarricenses. Don Mauro Fernández, al profundizar en la patria, vio lo malo de ella y también lo bueno; pero no se atuvo ni a lo uno ni a lo otro: se atuvo a lo suyo, a su mensaje, y lo adoptó, con un verdadero sentido de la realidad, al genio nacional. Su obra dio sus frutos hace mucho tiempo. Un otoño tristón tiñe de

amarillo el árbol que maduró esos frutos. Los costarricenses no debemos de hacer leña de sus ramas y su tronco sino abonarlo para una nueva primavera. Por medio de la educación se mantiene la eternidad del hombre, síntesis de un pasado siempre activo. La educación es el mejor destino de las naciones. Don Mauro Fernández sabía esto e hizo factible, con el mensaje de su Reforma, una pequeñísima democracia americana que se llama Costa Rica.



El féretro del Lic. Mauro Fernández en el Cementerio de San José.

ANTOLOGIA



Busto del Lic. Mauro Fernández, realizado por artista costarricense Juan Ramón Bonilla.

Mensaje al Congreso de la República. 1887

(Fragmento)

Señores Diputados:

Cumplo con el grato deber de daros cuenta de los actos del Poder Ejecutivo, en el ramo de Instrucción Pública, durante el año administrativo próximo pasado.

Si se comparan los adelantos alcanzados en él con los que tiene el propósito de realizar la presente administración, antes de que concluya su período, son en verdad, de escasa significación aquéllos; pero si se tiene en cuenta el corto tiempo transcurrido, desde que se inició la reforma radical de la enseñanza, y las infinitas dificultades que su sólido planteamiento entraña, el progreso realizado, durante el último año, reviste proporciones verdaderamente colosales.

Base fundamental de la reforma, es la Ley General de Educación Común; y aunque para la ejecución de ella, se han presentado, con frecuencia, serios obstáculos en la práctica, con tino y perseverancia han ido paulatinamente haciéndose desaparecer éstos; y cada día extienden, con mayor firmeza, su imperio, las saludables disposiciones de aquella.

La institución de juntas locales de educación, en todos los distritos de la República —medida que tan trascendentales resultados está llamada a tener, no sólo en beneficio de la enseñanza, sino en favor de la idea altamente democrática del Self Government— ha sido, para espíritus dados a desconfiar del porvenir, una creación utópica que, en muchas décadas, ninguna ventaja real producirá, y antes ha de ser remora para el desarrollo de la enseñanza.

Pero los que así piensan, juzgan la institución, por sus primeros pasos, que por una ley natural tienen que ser vacilantes e inseguros, y no traen a cuenta los sorprendentes resultados alcanzados por muchas Juntas locales, que en el primer año de su existencia, venciendo todo género de obstáculos, han llenado cumplidamente sus harto graves deberes.

La mayor dificultad, con que la reforma de la educación estaba llamada a luchar, era y es, la carencia de maestros formados en el nuevo espíritu.

Si hay algo imposible de improvisar es el maestro. El no establecimiento en años precedentes de semilleros de institutores, donde en tanto número son menester, para el servicio de las escuelas públicas, debía producir sus naturales frutos, que a su tiempo hiciese falta este elemento tan primordial del organismo de la enseñanza.

Con todo, la mayoría de los maestros, con entusiasmo y fervor dignos de encomio, se ha entregado al cultivo de su noble sacerdocio, y son verdaderamente contados los preceptores que permanecen ajenos al movimiento regenerador.

El impulso comunicado por el Poder Ejecutivo a todo el organismo docente, sostenido como ha sido, con incansable perseverancia, mantiene en constante actividad la vida de aquel; y si el germen

fue bueno, como es la verdad, las aspiraciones del Gobierno y del país se verán indefectiblemente colmadas. Tengo sobre ello la más viva fe, fundada en los hechos que se relatan en este informe y sus anexos.

Y no sólo ha sido objeto de la acción administrativa el ramo de la educación común: también la segunda enseñanza y la profesional han derivado beneficios de aquella. Lo prueba el establecimiento del Liceo de Costa Rica, el Instituto de segunda enseñanza que más perfección ha tenido entre nosotros, por la excelente organización y amplios elementos materiales de estudio con que cuenta; la creación de becas para estudios científico-profesionales en Europa y Estados Unidos, la fundación del Instituto de Alajuela y la apertura del Colegio de Señoritas de San José.

Conforme al plan que paulatinamente lleva a la práctica el Poder Ejecutivo, dentro de poco tiempo habrá en todas las provincias Institutos análogos al de Alajuela, y entonces se hallará en aptitud de promover la reorganización de la enseñanza profesional, dando nueva planta a la Universidad Nacional.

Estos son, de un modo general, los propósitos e ideas del Gobierno en materia de instrucción pública. Sus actos durante el lapso a que se contrae este informe tienden a realizarlos y paso enseguida a daros a conocer los más importantes.

Para la división de las poblaciones de la República, se tuvo en cuenta, de un lado los mapas que dos provincias, San José y Heredia, se levantaron; y de otro, los datos suministrados por el censo escolar que se practicó. La falta de mapa formal de las tres provincias y de las dos comarcas restantes, y la indefectible imperfección del censo, debían dar por resultado inevitable el que la división territorial escolar de la República esté sujeta a revisión en contados puntos.

Entre tanto se lleva esto a efecto con todo el acopio de datos que es menester para ello, no era debido que permanecieran sin escuela pública poblaciones que la requerían, y de esta consideración nacieron los acuerdos N° 19 de 22 de mayo, N° 73 de 22 de julio de 1886, 229 de 19 de febrero y 264 de 16 de marzo del corriente año, que fundan planteles de enseñanza primaria en los barrios de San Roque de Grecia, Mercedes de Atenas y San Antonio de Desamparados y autorizan a las Municipalidades respectivas para organizar provisionalmente Juntas de Educación en este último barrio y en el de Filadelfia de Liberia; lo mismo que el acuerdo N° 134 de 18 de setiembre de 1886, que traslada a la aldea de Chis el centro del distrito escolar de Turrialba, en atención a las mejores condiciones higiénicas del lugar.

Local y menaje adecuados son parte tan esencial, no sólo para la difusión de la enseñanza, sino para la educación del alumno, que donde faltan esos elementos, no debe abrirse escuela, o si la hay, debe cerrarse, hasta tanto que por Ja Junta de Educación se la provea de aquellos. De conformidad con esta idea, se dictaron los acuerdos N° 35 de 11 de junio, N° 116 de 2 de setiembre de 1886 y N° 248 de 8 de marzo del corriente año, por los cuales se cerraron las escuelas del Barreal y San Francisco de Heredia y de San Sebastián de San José. Esta última fue restablecida, por acuerdo de 22 de setiembre citado, a virtud de haber desaparecido la razón de su clausura.

Con las remesas que continuamente llegan de Europa y Estados Unidos de Norte América, para el Almacén Nacional de efectos escolares, vino haciéndose la administración de éste un tanto embarazosa para la Secretaría, expuesta a desorden y no siempre expedita para atender los pedidos de las Juntas. A fin de organizar comercialmente el servicio de estos pedidos y establecer un orden

perfecto en la administración del Almacén, por acuerdo N? 151 de 6 de julio, se encargó éste a los señores Echeverría & Castro, de esta plaza, mediante la retribución de 500.

_____

En 10 de febrero (acuerdo N° 215), se dispuso suministrar a las Juntas de cabecera de cantón, y muy luego a las demás de la República, todos los efectos del Almacén Nacional que necesiten, para enseñanza que se hacen en este Instituto, su Director hizo presente en días pasados a la Secretaría de mi cargo su deseo de amparar el Colegio a la Ley de enseñanza libre. Se tiene en estudio el Reglamento general, plan y programas de la enseñanza, que acompañó a su solicitud, y muy en breve se dictará la resolución que proceda.

COLEGIO DE SION

Este Instituto cuenta con 65 alumnas internas pertenecientes, casi todas, a las familias acomodadas de nuestra sociedad. Componen el personal docente y administrativo trece Señoras, entre profesoras y sirvientes. El régimen y disciplina interior satisfacen plenamente al Gobierno.

En lo que respecta a edificio, aunque no está terminado todavía, contiene ya todos los apartamientos necesarios para el internado, como son aulas, dormitorios, comedor, etc. Está bien amueblado y provisto de los enseres indispensables.

Con el informe de la Directora, que os acompaño, se halla el Plan de estudios, en cual figuran todas las materias que la ley exije como obligatorias.

Los exámenes se verificaron, en el año anterior, de acuerdo con los programas presentados por las profesoras, y tuve el honor de presidir el último acto, accediendo a la atenta invitación de la Directora del Colegio.

_____

BECAS

De las diez plazas de becas creadas en el extranjero por decreto de 14 de enero de 1887, el Gobierno ha adjudicado ocho, y dos quedan todavía vacantes. El siguiente cuadro manifiesta el nombre de los jóvenes agraciados, su residencia y la profesión que siguen:

Bases pedagógicas de la Ley General de Educación Común. Mensaje al Congreso de la República en 1888. Mensaje al Congreso de la República, 1888.

(Fragmento)

Nombre de los jóvenes	Residencia	Profesión que siguen
Nicolás Chavarría	Lovaina	Ing. Civil
Austregildo Bejarano	Gembloux	Ing. Agrónomo
Francisco Quesada	Lausana	Ing. de construcciones civiles y mecánicas
Adolfo Casorla	Lausana	Profesor de ciencias naturales
Mariana Vives	Roma	Profesora Normal
Alberto Alvarez	(no se conoce)	Médico
Marcelina González	New York	Profesora Normal
Lucas Fernández	Hoboken N. J.	Ing. de artes y manufacturas

Las seis primeras becas dependen inmediatamente del señor don Enrique Palacios, Cónsul General de Costa Rica en París, y los dos últimos, de nuestro Cónsul General en Nueva York, don José María Muñoz.

Estos dos agentes del Gobierno mantienen a la Secretaría de mi cargo al tanto de la conducta y progresos de sus recomendados. La vigilancia a que éstos están así sometidos y los estímulos que por otra parte se les ofrecen, les fuerzan a trabajar asiduamente en la obra de su propia educación.

Y me es grato poder manifestar a la Cámara que ellos han sabido corresponder al beneficio que reciben del Estado, con laboriosidad infatigable y con una conducta ejemplar; todos siguen sin dificultad la carrera que eligieron al partir, y se han podido captar la estima de sus profesores y conquistar la reputación de estudiantes aventajados. No entra en ese número el joven Alvarez, quien no hace un mes todavía que partió para Europa.

El Gobierno, pues, no puede menos de estar satisfecho de los resultados de aquella disposición, y esperar de ella positivos beneficios tanto para los agraciados como para la República.

Mensaje al Congreso de la República, 1888.

(Fragmento)

En los informes del Rector, Secretario y Bibliotecario de la Universidad Nacional encontraréis los datos necesarios para juzgar del curso de los trabajos efectuados en ese plantel, durante el año de 1887.

La Universidad no tiene organizada ninguna facultad; pero nos hemos acostumbrado a considerar el edificio como representante de la institución, y de aquí la creencia que alimentamos de que tenemos una Universidad, sin atender a que ella, para que tal nombre merezca, debe ser un sistema de estudios reunidos en un cuerpo común, por la unidad poderosa que la historia y la filosofía imprimen en la enseñanza de todas las ciencias.

Desapareció del plantel la segunda enseñanza y quedó reducido a la escuela de Derecho, que actualmente está servida por cinco catedráticos, distribuidos así:

Un profesor de Derecho Civil.
" " " " Romano.
" " " " Penal y Natural.
" " " " Público.
" " " " Internacional.

El Gobierno no tiene noticia de que existan programas para la enseñanza de esas materias; la Dirección de Estudios no los ha formado. Los Catedráticos trabajan aisladamente, y no tienen entre sí otro lazo que el de la amistad o compañerismo; no hay decano que gobierne la Facultad, que mantenga la cohesión del profesorado y cuide de la unidad del plan de enseñanza.

Según el informe del Secretario, sufrieron examen el año pasado 13 alumnos:

9 en Derecho Romano.
7 " " Civil.
7 " " Penal.
7 " " Público.
5 " " Natural.
3 " " Internacional.

Los exámenes de fin de curso fueron calificados de sobresalientes y buenos; pero la forma en que esos ejercicios se verifican deja mucho que desear: siendo los actos puramente orales y no habiendo programas que pongan al examinador al tanto de los conocimientos que el alumno debe haber adquirido, se comprende sin esfuerzo que el Jurado no puede formar juicio exacto, y que por lo tanto su voto es deficiente.

La asistencia a las aulas es la garantía del aprendizaje; por lo menos, ese debe ser el criterio de la ley, pero aquella no está garantizada.

La juventud de Costa Rica es de inteligencia pujante; por lo mismo es necesario exigirle el máximum de trabajo, no vaya a suceder que cuando llegue para ella la hora de subir a los primeros puestos del Estado, lleve a ellos un espíritu flojo y débilmente formado.

Las clases de Derecho no constituyen, pues, una facultad, ni en ellas se estudian todas las materias que han de formar un estadista o un verdadero jurisconsulto, sobre todo, entre nosotros, donde la división del trabajo no ha separado esos estudios de los del simple abogado, y donde se exige de éste conocimientos en ciencias políticas y sociales.

Para completar los estudios de Derecho falta la enseñanza de muchas asignaturas, sin cuyo estudio es imperfecto el aprendizaje que se haga de aquella ciencia; sin embargo, nada se ha hecho hasta ahora para organizar los estudios que se coronan con los grados de Licenciado y Doctor en Derecho.

Confiere aquel centro los grados de Bachiller en leyes, y una vez que el joven ha dejado las aulas de la Universidad, es su única aspiración recibir el título de Abogado, para lo cual completa sus estudios al lado de un profesor de derecho y con la asistencia a las clases de Práctica Forense y de Economía Política, materias cuya enseñanza se da, merced a la subvención que el Poder Ejecutivo les ha otorgado.

Entre tanto, la existencia de ese Cuerpo casi sin vida, costó en el año anterior la suma de $ 5,918-47; y teniendo en cuenta que fueron trece los alumnos que allí recibieron lecciones, resulta que el promedio de gastos es de $ 455-50 por estudiante.

El cuadro que brevemente os he descrito ¿halaga el patriotismo? ¿Satisface las aspiraciones que tenemos en asunto de tanta importancia?

Creo que la contestación es inútil. Cada vez que meditemos sobre lo que encierra ese edificio, llamado Universidad, el desencanto será inmediato y el desconsuelo intenso: hay allí una escuela de Derecho, imperfecta en su organización; una biblioteca que aun todavía no llena los fines que le dieron vida, y los restos de un gabinete de física y laboratorio de química derruidos por el tiempo.

*
**

Ciertamente que para realizar esa labor en el lapso de diez años, son necesarios empeños decididos y esfuerzos poderosos; si ella no pudiese verificarse, se ampliará el término; pero en todo caso, debe el Estado, para preparar el advenimiento de esas Escuelas, mantener en Europa y en Estados Unidos del Norte, doce jóvenes, cursando las profesiones de Médico e Ingeniero en sus diversas especialidades, no solo para poder contar más tarde con profesores, sino para crear círculos interesados en el mantenimiento y difusión de aquellas ciencias, y sobre todo por ser elementos de riqueza que se extienden en el país. Es ese, al mismo tiempo, medio de estimular a los jóvenes estudiosos, honrados y distinguidos por su talento.

Mientras tanto, y para procurar objetivo a la actividad de nuestra juventud, puede aumentarse el profesorado y elementos materiales del Liceo de Costa Rica, a fin de abrir en este plantel los cursos correspondientes a las carreras que nuestra Ley Fundamental de Instrucción Pública llama de Enseñanza profesional.

Tal es el camino que nos debe conducir a la reorganización conveniente de los estudios profesionales. Preciso es convencerse de que no es una ley, sino la fuerza superior de las cosas, la naturaleza de la inteligencia, el gran principio de la división del trabajo, lo que ha creado ese sistema de Facultades, que, reunidas en un cuerpo común por la unidad poderosa que la ciencia imprime a todas las enseñanzas, es lo que constituye la Universidad.

Con el tiempo vendrá la perfección, y no pretendemos disfrutar ya de instituciones que son el resultado de una cultura alcanzada por lenta y penosa evolución de muchos siglos.

Someto a vuestra consideración el plan de reforma que, a juicio del Ejecutivo, llena las exigencias de nuestro desenvolvimiento actual. Si él se ajustase a vuestros anhelos, solicito de esta Cámara auxilio eficaz para realizarlo. Y si no mereciere vuestra aprobación, tenéis ya los términos del problema que debéis resolver con el acierto de vuestro ilustrado patriotismo.

Haciendo un resumen de lo verificado en el ramo de Instrucción Pública, durante el último año, me cabe la satisfacción de manifestaros que:

La Instrucción Primaria tiene su ley y su reglamentación previsora, tiene su constitución legal definitiva y capaz de fomentar todos los adelantos compatibles con nuestro grado de cultura. El establecimiento de las escuelas inferiores en la mayor parte de los distritos escolares de la República, y de las graduadas completas en las capitales de provincia; y la próxima creación de los Jardines de la infancia y de las escuelas graduadas incompletas, vendrá a redondear la obra de la educación del pueblo, empresa cuya realización ya se vislumbra.

La Instrucción Secundaria cuenta con establecimientos nacionales, donde se halla puesto en práctica un plan de estudios meditado y completo, y donde rigen reglamentos minuciosos que responden a

cuanta exigencia puede presentarse. Pienso que para arraigar las reformas que han modificado completamente la dirección de estos estudios, es preciso que un precepto constitucional declare esta enseñanza a cargo del Estado. Sólo así se evitarían las fluctuaciones a que está sujeta, pues que la protección que se le dispense depende únicamente de las opiniones que sustenten los Gobernantes.

Por último, os he presentado el proyecto de reforma por el cual deben organizarse los estudios superiores y profesionales. Esa reorganización debe fundarse en las bases sólidas de una ley atinada y concordante con los progresos de la civilización en el campo de la ciencia y con los medios de nuestra condición social.

Las aspiraciones ardientes que en materia de instrucción pública pugnan por consolidarse; los poderosos elementos de riqueza que existen en germen en el seno de nuestro pueblo, y la vulgarización de las ciencias por medio de la escuela, serán concurso bastante para llegar al máximum de la capacidad productora en el individuo, al más alto perfeccionamiento moral en el hombre, y al mayor grado de prosperidad común.

Señores Diputados.

Mauro Fernández

Cuadro Cronológico

MAURO FERNANDEZ ACUÑA

1843. Mauro Fernández Acuña nació el 19 de diciembre de este año. Sus padres son don Aureliano Fernández Ramírez y doña Mercedes Acuña Dies Dobles.

1847. Inicia sus estudios primarios, a la edad de 4 años, en la Escuela de doña Chepita Fernández.

1850. Inicia sus estudios de la lengua inglesa con la institutriz particular de los hijos de don Mariano Montealegre Fernández.

1856. Muerte de su padre. Es el segundo de los tres hijos del matrimonio: Isolina, Mauro y Práxedes.

1859. Primer puesto en la administración pública: escribiente en el Ministerio de Gobernación durante el gobierno de don José María Montealegre.

1860. Es ascendido de esta posición a primer escribiente por el Ministro don Julián Volio.

1867. Jefe de la Secretaría de Gobernación. Fiscal de Hacienda.

1869. Se gradúa de abogado en la Universidad de Santo Tomás.

1870. Primer viaje a Europa. Se establece por un tiempo en Londres donde ejerce su profesión de abogado en el bufete de Mr. Frederick Weston. Visita Francia y España. Escribe *Los Sentidos y el Intelecto* que es una refutación de las teorías de Alejandro Bains.

1871. Regresa a Costa Rica. Abre su primer bufete de abogado en San José. Se le nombra Conjuez de la Corte Suprema de Justicia. También Primer Director Suplente de la Junta de la Universidad de Santo Tomás. Secretario de la Legación de Costa Rica en El Salvador, siendo jefe de esta misión diplomática el Lic. don Bruno Carranza. Escribe Tres Semanas en Sevilla. Inicia su trabajo Sobre la Refutación sobre un tema propuesto por don S. Moret y Prendergast, trabajo que termina en 1884.

1872. Trabaja en la reparación de la Iglesia Catedral de San José.

1873. Primer Vocal de la Junta de Caridad del Hospital San Juan de Dios. Segundo Director de la Junta de la Universidad de Santo Tomás.

1874. Contrae matrimonio con la Señorita Ada Le Capellain, de origen inglés el 16 de agosto de este año. Es nombrado por el Presidente de la República, general Tomás Guardia, Magistrado Fiscal de la Corte Superior de Justicia. Entra a formar parte de la firma comercial Fernández Tristán.

1875. Nace su primer hijo de los siete de que fue padre.

1877. Muere su madre.

1880. Constituyente para las reformas y enmiendas de la Constitución de 1871. Actuó entonces en calidad de Primer Secretario. Inicia su diario personal que no terminará sino el año de su muerte.

1882. Se hace cargo del contrato, con Mr. Minor C. Keith, de la construcción de la carretera entre La Palma y Carrillo.

1883. Nombrado por el Presidente de la República General Próspero Fernández Consejero de Estado. Catedrático de Derecho Forense del Colegio de Abogados, Vocal de la Junta de este Colegio, Miembro de la Comisión Codificadora para el establecimiento de un Código Fiscal, abogado y apoderado del Banco Nacional.

1885. Ministro Plenipotenciario en El Salvador. A la muerte del General Próspero Fernández, el Presidente don Bernardo Soto, que asume el poder, lo nombra Consejero del Gobierno. El 8 de mayo se le nombra Ministro de Hacienda y Comercio e Instrucción Pública. Diputado, siendo Presidente de la Asamblea.

1887. Presidente Honorario de la Sociedad de Ciencias y Letras de Italia, cuya sede está en Roma.
1888. Socio Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.
1889. Socio Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Viaja por Estados Unidos y Europa.

1890. Miembro Honorario de la Liga Internacional de Enseñanza de París. Conoce y frecuenta en Londres al filósofo inglés Herbert Spencer.

1891. Reabre su bufete de abogado, después de su regreso de Europa.

1892. Diputado al Congreso Nacional.

1896. Miembro Vitalicio de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia. Presidente Honorario Vitalicio de los Museos Comerciales de Filadelfia.

1898. Director del Banco de Costa Rica.

1902. Diputado al Congreso Nacional. La Junta de Educación de San José acuerda que su retrato sea colocado en todas las escuelas públicas y en todas las Juntas de Educación del país.

1905. Don Mauro Fernández Acuña muere el 16 de julio de este año a los 63 años de edad. Costa Rica le rinde un homenaje espontáneo al gran reformador de la educación pública y al estadista de primera línea.

1910. Muerte de su viuda doña Ada Le Capellain.